

LAS PRISIONES DE GRANADA

Debe prevalecer el interés general

Recogimos ayer en nuestros comentarios la peregrina proposición del señor López Zayas que hizo suya la Diputación Provincial de que se gestione de los Poderes Públicos, la clausura inmediata del Penal de Belén. Desconocemos en nombre de que intereses ha hecho semejante propuesta el aludido diputado; desde luego, podemos afirmar que no se ha inspirado en los generales de la ciudad bastante mal servidos en esta ocasión.

Para Granada no constituye ciertamente un galardón albergar quinientos reclusos, pero tampoco es un bochorno contribuir a la humanitaria obligación que el Estado tiene que llevar a cabo y que encomienda a un cuerpo de prisiones apto y capacitado si se le facilitan los elementos necesarios para el desenvolvimiento de su misión. Esto, ateniéndose solo al aspecto moral del problema. En el material, no deben olvidarse los beneficios que reportan a industrias y comerciantes cerca de mil personas entre reclusos, familiares suyos y funcionarios de prisiones que aquí invierten la consignación del Estado, las cantidades que les remiten y los sueldos que perciben.

Nuestro criterio, expuesto ayer con toda claridad, quedaba robustecido por la carta que a continuación publicamos de una autoridad en cuestiones penitenciarias como don Ricardo Mur, cuyos juicios y afirmaciones precisas no dan lugar a dudas. Pedir la desaparición de un penal porque el edificio actual es inadecuado, es colocar al Estado en una situación propicia para que disponga el traslado de nuestra guarnición, de nuestros centros culturales, del propio Gobierno civil, que vive de prestado en las habitaciones de un viejo caserón. Y la verdad, si no conseguimos lo que otras ciudades alcanzaron hace tiempo, al menos, no laboremus porque se vayan limitando los escasos beneficios que todavía seguimos recibiendo del Poder.

He aquí la carta a que aludimos y que ayer tuvo la bondad de enviarnos el director de la Prisión Central:

Señor Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy distinguido señor mío y amigo: No pensaba intervenir en la contienda suscitada con motivo del mal estado de nuestras Prisiones granadinas. Es más, creo que soy el menos indicado para opinar en público, entre otras razones, porque sería, quizá, invadir el campo de acción que solo a mis jefes naturales, Director general y ministro de Gracia y Justicia está reservado.

Pero, al leer en el número de NOTICIERO correspondiente al día de ayer la actuación del diputado provincial señor López Zayas en la sesión de la permanente, y el artículo de fondo de ese sensato diario, me creo obligado a felicitar a usted por el acierto, prudente y sana orientación de sus trabajos en pro de la modificación de estos vetustos edificios, de los cuales nada hay que hablar porque ya ha dicho usted y muy bien por cierto, cuanto hay y se puede decir.

Ha enfocado NOTICIERO admirablemente el problema, y desprovisto de apasionamientos, egoísmos y toda clase de miras particularmente interesadas, lleva el asunto al terreno legal y sereno que debe.

Si todas las poblaciones de España pidieran la supresión de los penales, realmente pondrían en un verdadero conflicto al Estado. En tanto que la criminalidad no desaparece, no hay derecho a pedir la supresión de las Prisiones, como no podemos pedir la desaparición de los Hospitales en tanto no se garantiza la salud de todos los ciudadanos.

Pero, en cambio, si hay derecho, y derecho incontestable, a pedir que se modifiquen y llenen estos establecimientos el fin primordial para que se han creado: sanatorios del espíritu, hospitales de la voluntad, donde se modifique la tendencia delictiva, los vicios de la educación deficiente y se curen estos enfermos del alma, por los modernos procedimientos que la pedagogía penal recomienda y están dando tan sabrosos frutos con la disminución sensible de la reincidencia de algunos años a esta parte.

Suprimir el penal equivale a trasladarlo a otra población, y esto ¿con qué derecho? Alicante ha regalado al Estado un edificio (sin terminar) que hoy es Reformatorio de penales. Burgos ha ofrecido un amplio lo-

cal, higiénico, en las afueras de la ciudad (donde debe estar, si tan lejos que mate la vida industrial y los medios de educación de los hijos de los funcionarios, si tan cerca como en la calle de Molinos), que será pronto un hermoso Establecimiento penitenciario moderno, un penal que sustituya con ventaja al actual viejo e inseguro.

He aquí como, anticipándose a las necesidades, interpretan los demás pueblos sus deberes ciudadanos, como usted lo hace y como usted entiende, con verdadero conocimiento de causa, sin pasión, de modo altruista y generoso. En verdad la estancia de una Prisión Central en una localidad no es ni con mucho perjudicial. ¿Habrá que indicar la considerable fuente de ingresos que lleva implícita tal instalación, desde distintos de vista?

Y un detalle que me conviene rectificar aunque, seguramente, no es necesario. En la Prisión Central (con cuya dirección me honro hace más de cuatro años), no ha habido, no ya una evasión, ni un intento siquiera, ni la más pequeña alteración del orden que dé lugar a alarma social de ningún género ni a intranquilidad de ninguna especie entre los vecinos.

Hubo, en su tiempo, motivos racionales de inquietud; hoy, en buena hora sea dicho, no los hay, sin que esto quiera decir que no pueda haberlos porque, nada más natural que el recluso, coaccionado con más o menos razón y derecho en su libertad trate de reconquistarla.

Y rogándole me perdone esta intervención, no pedida, y felicitándole por el acierto indiscutible que tiene la orientación dada a este asunto cuya campaña prudente, científica, sensata, debe agradecerle toda la opinión, se reitera de V. con todo fervor admirativo su asiduo lector y amigo sincero q. i. e. l. m.,

RICARDO MUR

A hora avanzada de la noche, cuando se publicaban nos era imposible recibirnos una carta de don Luis López Zayas en la que aduce razones, que en su sentir, justifican la petición por él formulada ante la Comisión Permanente de la Diputación

Provincial = = = Mañana (o m.) la insertaremos, corrigiendo el ruego que nos hace = = =

PICADILLO

«En Tudela, Margarita Méndez le dispara un tiro a su novio Jesús Tenorio».

Este Tenorio, piensa cortarse la coleta y... dedicarse a los toros.

Almería.

«Mañana fondeará en este puerto el crucero «Metz» a bordo del cual viene el almirante Kall.»

«Kall...? ¿Entonces, es que no viene?»

El vald más moderno.

«De Marruecos a París con un «simón».

«Leemos. La calda de Abd-el-Krim. No es cosa nueva. Sabemos que en Marruecos hay muchas caldas, y muchos... caídas».

De conciertos.

Oyendo a Mendelssohn decía un señor la otra noche:

Yo soy poco amigo del deporte, pero este «candente con motto» me entusiasma.

Milán Astray

Ayer mañana salió en automóvil para Lanjarón, el heroico jefe del Tercio, coronel Millán Astray, acompañado de su distinguida esposa y del médico don Fidel Fernández Martínez, con objeto de pasar el día con el bizarro general Saro, que se encuentra en dicho balneario.

Por la tarde regresaron a esta capital, mostrándose, tanto el glorioso mutilado, como su esposa, encantadísima de la hermosura del paisaje visitado.

Mañana saldrán para la Corte tan ilustres huéspedes.

Queda prohibida la reproducción de todos los artículos dedicados a NOTICIERO GRANADINO, para la encuesta Pro Granada la Bella

NUESTRA ENCUESTA

PRO GRANADA LA BELLA

LO ÚNICO ÚNICO

Sr. D. F. Martín Fernández.

Mi distinguido compañero: Accediendo con el mayor gusto a su requerimiento, le envío unas cuartillas escritas al correr de la máquina manejada por un elego, y sirva este detalle para disculpar deficiencias, erratas y correcciones que usted subsonará, si el orfitejo llena sus deseos en la feliz iniciativa que ha tomado.

Mi ya incurable enfermedad a la vista, me obliga a emplear este procedimiento para escribir. Lo que no le negaré, es borrar de mi retina y menos de mi memoria, la visión fantástica de Granada y la Alhambra y la frase que sirve de título y eje a mi trabajo; frase que resume de modo gráfico y gramaticalmente pintoresco, la admiración y el éxtasis de un espíritu inglés ante la maravillosa Alhambra. Algo más hubiera podido contar de este hombre especial que así resume en cuatro palabras su juicio, cuyas caricaturas se obtienen después en cien leguas a la redonda al leer la cuartilla:

«Si llego a ser Boabdil

cuando se armó aquella zambra no me sacan de la Alhambra ni con la Guardia civil».

Cuénteme como amigo y a sus órdenes como compañero y efesistísimo S. S. G. E. S. M.,

ANGEL M.ª CASTELL

El baturro del cuento que al ver por primera vez el mar exclamaba pensando en el Ebro: «A ancho podrá ganarle, pero ¡lo que es a largol...» como el Rey, que no debió ser el Sabio, al que se atribuye la exclamación de «¿Cuánta agua! por todo comentario al espectáculo del Océano, demuestran que no es difícil a la imaginación presumir la magnificencia de las obras de la naturaleza que desconoce.

Las del ingenio humano son más difíciles de imaginar, porque en las más maravillosas suele haber algo espiritual que escapa a la reproducción gráfica y a la descripción escrita.

Ese algo es en la Alhambra el misterio que reina en sus salones, el ambiente que palpita en sus jardines, la emoción que despiertan sus torres, arcadas y ventanillas, evocadores de historias, leyendas y ensueños. Mi primera visita a la Alhambra, coincidió con la de un turista inglés a quien conocí en Málaga. Le saludé efusivamente y efusivamente me contestó, pero bajando la voz, con el silencioso respeto con que se habla en la iglesia.

No es recinto sagrado ni estancia de altares; el murmullo del correr del agua de sus fuentes recuerda, si, el rumor de las plegarias en el templo. Y sin embargo, una majestad impalpable impone sobrecogimiento al espíritu.

En voz baja, confidencialmente, nos comunicamos nuestras impresiones del momento ante la maravilla.

Acercándose más a mí, y casi al oído, me dijo el inglés: «Visite mucho, he visto mucho, no sé si verá usted lo todavía desconocido, algo superior a esta Alhambra; hoy por hoy, tengo para mí que esto es lo único único».

Y acercándose yo también todo lo que pude a mi amigo, para evitar oírme a mí mismo y sonrojarme, le dije:

«Para mí, lo único único es la incuria de nuestros poderes públicos, que tienen en el mayor abandono la conservación de este portentoso artístico».

Han pasado veinte años. Ignoro si subsiste la desidia oficial.

Lo que sé es que un perverso desenfado lleva a hablar y escribir sobre una teoría que da por cumplida la misión de los monumentos históricos y arquitectónicos.

Granada, Toledo, Salamanca, Burgos, Santiago, deben dejar paso a la ciudad moderna, grandiosa por la edificación, por la comodidad, por el negocio. Demolerlas, no; que a tanto no llega el instinto devastador de los teorizantes. Que se extingan por sí solas, ya que otros prodigios desaparecieron y nadie los echó de menos.

No tienen presente que los pueblos más adelantados y cultos hacen compatible el espíritu práctico con el sentido artístico; que Alemania, por ejemplo, rodea al Nuremberg antiguo de un Nuremberg moderno y esplendoroso, a manera de rico estuche que guarde mejor la veneranda reliquia; que Austria ha creado una Viena espléndidamente monumental, cercando al también espléndidamente monumental Viena Viejo, como temeroso de que se le escape o se lo quite.

No reflexionan que si las magníficas ciudades americanas no poseen monumentos como los nuestros, es porque son modernas. Harlo sienten no tenerlos; y sed de emociones estéticas deben sentir los americanos, porque cada año es mayor el número de los que vienen a saciarla.

Y no se diga que por ser peregrinos de un credo romántico, nos pagan con moneda sentimental. Ese dinero no contribuiría al fomento de las mil industrias que viven del concurso de elementos extraños.

Con un desconocimiento pleno de la realidad de lo que es Suiza, suele llamarse Suiza española a cualquiera de las bellas regiones montañosas de nuestro país; y la Suiza admirable, la de las ingentes altitudes que parecen las gradas de un trono con el cielo por dosel para el Creador, la de las nieves perpetuas y de las altoplanicies tonales de un verdor de eterna lozanía; la de las fantásticas cascadas y los inmensos lagos; la Suiza de estereoscopo, testimonio viviente de la poesía de la naturaleza, existe también en España, sin el genio emprendedor que en los Cantones helvéticos; pero existe, y a la vista de la Alhambra.

Es Sierra Nevada con sus elevaciones alpinas, y en ellas sus hielos constantes, y en sus vertientes las variedades de clima y vegetación, que multiplican los panoramas de montañismo bravo, de idílico valle, de soñado vergel...

Es posible que también contra la convivencia con esa grandeza natural, bramen los modernos detractores de lo arcaico y lo secularmente monumental.

Dijo Tertuliano que es más fácil encontrar una ciudad sin suelos que sin alfares; y esta expresión, que revelaría la existencia de enemigos del altar en aquellos tiempos, si no lo revelase la historia, revive al través de los siglos con relación a los que con el desdén pretenden demoler los altares de la Historia y del Arte, como si para la vida moderna no fuese precisa la palpitación espiritual.

Eso es lo único único que le haría que contemplar, si vive, al inglés mi amigo de unos días, que hace veinte años consideraba la Alhambra lo único único que había visto después de mucho rodar por el mundo.

ANGEL M.ª CASTELL

(Prohibida la reproducción)

En la Diputación

Suministro de víveres

Ayer se verificó la subasta para la adjudicación del servicio de suministro de víveres a los establecimientos benéficos, presidiendo el acto el señor Sánchez Puerta y asistiendo los diputados señores Carrillo de Albornoz, Lumbrales y Fierro, designados estos dos últimos para el bastante de poderes.

También concurrió al acto el notario señor Fernández Santos.

Por el señor Presidente fueron abiertos los pliegos adjudicatarios los números 1, 3, 4, 5, 6, y 9 a los señores don Enrique Peregrino, don Antonio Rodríguez, don Juan Peláez, don Enrique Rojas, don Luis Rivera, don Angel Navarrete y don José Vilchez, respectivamente.

Fueron desechados los pliegos números 2 y 7 por los señores Galán y Pérez por no reunir las condiciones determinadas.

Ha terminado el Bachillerato con brillantes calificaciones, el joven y estudioso alumno don Epifanio Gil Tovar.

Nuestro más sincero enhorabuena.

«La Peñita», clase superior es el solchichón que vende La RIFA, Gran Vía, 6, a 11 pesetas kilo por pieza.

Ayer fué pródigo la mano de la bella señorita María del Consuelo Moreno y Zayas, hija de los marqueses de Cavoteste, por don Rosalío Agrelo, viudo de J. de la Serna y su hermano político don Rafael J. de la Serna y Domos, para su hijo el distinguido joven don José J. de la Serna y Agrelo.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Gráfica Andaluza

Gran Taller de Fotografado - Saravia, 310

FINAL DE CORPUS

Granada en fiestas

La Exposición Regional de Bellas Artes

Acta de calificación de obras presentadas en la Exposición Regional de Bellas Artes celebrada por el Centro Artístico en Junio de 1920.

Reunidos los días 4 y 5 del corriente los señores don Manuel Garmelo Alda Delgado Regio de Bellas Artes, don Gabriel Morcillo Raya, Director de la Residencia de Pintores de la Alhambra, don Antonio Gallego Burin, Académico de Bellas Artes, don Angel Barrios Fernández, Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento y don Juan José Santacruz y Garcés, Presidente del Centro Artístico en los locales de éste en los que se celebra la Exposición Regional de Bellas Artes y examinadas las obras presentadas al certamen y después de juzgar individualmente el mérito de ellas acuerdan:

1.º—Que si bien existen obras de incontestable mérito, complaciéndose todos en reconocer el número y la valía de las presentadas al certamen, no hay ninguna que reúna la unanimidad de juicios precisa, para el reconocimiento de su mérito absoluto, por lo que se declara desierto el premio concedido de medalla de oro.

2.º—Que para los dos premios de medalla de plata se acuerda por mayoría proponer los cuadros:

«Enredadera» (oleo); autor, don Juan R. Jaldón, número 16 del catálogo y «Pilar» (oleo); autor, don Francisco Soria número 89 del catálogo.

3.º—Que para el premio concedido de medalla de bronce se propone igualmente el cuadro:

«Un pastor» (oleo); autor, don José Suárez, número 39 del catálogo, y

4.º—Que en la sección de fotografía debe concederse el premio a la colección presentada por don Manuel Torres Molina.

Haciendo uso de la facultad consignada en las bases de poder subvencionar los premios declarados desiertos y creyendo que la brillantez del certamen requiere se amplíe la cantidad fijada en aquellas, el Jurado entendió que es su deber manifestar a los organizadores que, debían conceder diplomas y premios a diversos cuadros merecedores de ello.

No se le oculta que algunas obras dignas de lauro quedan sin merecido; pero por una parte no pueden exigir que se aumenten excesivamente los ya cuantiosos gastos del certamen y por otra fuera en desdoro de artistas ya laureados o por lo menos de reconocida fama, el intentar asignarles mercedes que son el estímulo del que empieza, pero que no pueden ser el galardón del que tiene títulos para mayores recompensas.

Por tanto y lamentando que algunas obras no puedan obtener el premio merecido y excediéndose en su misión ya que la cuantía de los que se proponen excede a lo que las bases marcaban, cree se deben conceder los accesit de que hablan las bases con los premios siguientes:

«Hora clara» (oleo); autor, don José Molleja y Espinosa, número 53 del catálogo, 400 pesetas.

«Sevilla» (oleo); autor, don Juan Miguel Sánchez, número 110 del catálogo, 400 pesetas.

«La Peña» (oleo); autor, don Francisco Prieto, número 6 del catálogo, 400 pesetas.

«Abuela y nieto» (oleo); autor, don Eduardo Cuesta, número 48 del catálogo, 350 pesetas.

«Jerdín de Dar Haza» y «Paisaje granadino»; autor, don Francisco Vergara Reyes, número 77 y 79 del catálogo, 350 pesetas.

«Retrato de la Srta. E. L.» (oleo); autor, don Manuel Soto, número 66 del catálogo, 250 pesetas.

Escultura «Retrato»; autor, don J. Gálvez M.ª, número 14 del catálogo, 250 pesetas.

Fotografías «Veinte reproducciones de fotos antiguas y grabados, presentadas por don Juan Torres» número 3 del catálogo, 250 pesetas.

Cree igualmente que se debe dar un accesit sin premio en metálico a las obras siguientes:

«Bodegón» (oleo); autor, Srta. Carmen Fernández Díez, número 55 del catálogo.

«Torero» (oleo); autor, Srta. Ana Domínguez de la Rosa, número 10 del catálogo.

«Mañana de Otoño» (oleo); autor, don Marino Antequera, número 21 del catálogo.

«Playas de Deva» (oleo); autor, don Manuel Nuñez Díez, número 24 del catálogo.

«Patio sevillano» (oleo); autor, D. J. González Saenz, número 111 del catálogo.

«Frutas» (oleo); autor, don Aureliano del Castillo, número 43 del catálogo.

«Retrato de A. Cienfuegos» (oleo); autor, don Miguel Jiménez, número 51 del catálogo.

«Paseo del Conquero» (oleo); autor, don Pedro Gómez, número 37 del catálogo.

«Cabeza de estudio» (Escultura); autor, don Antonio Martínez Olalla, número 5 del catálogo.

Y el diploma de cooperación a los cuadros de los artistas que se indica:

Madame E. Louchinsky; Madame Lotte Beresche; y don Julián Gómez Fraile.

Y para que conste levantan la presente acta que firman en Granada a cinco de Junio de mil novecientos veintieses.

Manuel Garmelo Alda.—Gabriel Morcillo.—Antonio Gallego Burin.—Antonio Barrios Fernández.—Juan José Santacruz.

El concurso de tiro

Ayer tuvo lugar en el campo de tiro de las Conejeras la tirada siguiente:

«Copa Derivas».—Para optar a este premio, tomaron parte en el concurso, los equipos siguientes:

Primer Regimiento de Artillería de Montaña.

Regimiento de Plaza y Posición.

Primer Regimiento de Intendencia.

Regimiento de Artillería de Costa de Gran Canaria.

Grupo de Artillería de Instrucción.

Fueron clasificados por el orden siguiente: Primer premio, y copa, Primer Regimiento de Intendencia.

Segundo premio, Primer Regimiento de Artillería de Montaña.

Tercer premio, Grupo de Artillería de Instrucción.

Todos los equipos hicieron unas tiradas lucidísimas.

El certamen de la Económica

En los salones del Ayuntamiento tuvo lugar anoche, a las diez y media, una velada para repartir los premios a los trabajos presentados en el Certamen organizado por la Sociedad Económica.

Presidió el acto el Gobernador civil, quien tenía a su derecha al Gobernador militar y al director de la Económica, y a su izquierda al Presidente de la Audiencia Territorial, que anteriormente había sido recibido como socio de honor, tomándole el juramento el Secretario. Por último figuraba en la presidencia el primer Teniente de Alcalde, conde de Tobar.

El señor Nacher dió la bienvenida al señor Oppel, ensalzando la figura del presidente de la Audiencia, quien dió las gracias por el homenaje que se le tributaba.

El señor Pizarro dió lectura a unas cuartillas haciendo memoria de la labor realizada por la Real Sociedad durante el pasado curso, siendo muy aplaudido al terminar.

Las bellas y simpáticas señoras Carmen Corrientes Colorado, Rosario González López y María Galán Sánchez, interpretaron diversas composiciones al piano y violín, con gran maestría siendo justamente aplaudidas.

Don Carlos Valverde López dió lectura a la poesía de que es autor y que ha sido premiada con un artístico busto donado por el Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad, que el selecto público que llenaba totalmente el Salón de sesiones, aplaudió, interrumpiendo varias veces la lectura de la poesía.

El señor Nacher pronunció un discurso encomiando la labor de la Económica cuyo fin principal es la enseñanza de la mujer en las diversas ramas de la actividad, como fuente de prosperidad de la Patria.

Después dió comienzo al reparto de premios.

D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Encarnación Rodríguez Aguilera DE GUIJARRO

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Superior de los Redentoristas Tomás Vegu; su desconsolada esposa, don José Guizarro Martín; sus afligidos hijos, don Angel y don José Guizarro Rodríguez; hijas políticas, doña Ana María Verde Luján y doña Josefina Oliveras Rodríguez; nietos, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

RUJAN a sus amistades encomiando su alma a Dios. Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado a las once de la mañana (oficial), desde la casa mortuoria Gran Vía núm. 2 hasta la Iglesia de San Pedro, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 12 de Junio de 1920.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Eminentísimo e Ilustrísimo señor Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis; el Ilustrísimo señor Obispo Auxiliar de la misma, los Ilustrísimos señores Obispos de Badajoz, Málaga, Almería, Jaén y Guadix han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA VERBENA EN EL ALBAICIN



La Junta de Defensas del populoso barrio y un grupo de castizas albaicineras

(Foto NOTICIERO, por Torres Molina)

En el Palacio de Carlos V
Quinto concierto de la Orquesta Sinfónica

A las latas las vibraciones emocionales producidas en nuestro espíritu por la gran obra poética, por las magnas y augustas sonatas de la Pastoral. El público—abundante en número y distinción—aplaudió efusivamente a Arbo y a su orquesta que, con su magnífica versión, nos hizo sentir la más viva y profunda de las emociones. Y fue, porque toda la grandeza y potencia de este modelo de burocracia musical, de este poema vigilante, que el genio de Barr, trazando ante la contemplación de la naturaleza la ley a nuestra alma despertando en ella los mil misterios de la vida divina.

Ya antes la sugerencia de la música rusa con sus desiertos coloristas, con la vigorosa voluta de sus giros, con el grito perenne de sus tonos a la vez oriental, había producido las más variadas y ricas sensaciones. El vuelo del moscardón, de Monsorgue, fue buscado a los instantes aplausos del auditorio.

Luego Debussy con sus Nocturnos, bellas páginas en las que fluye la inspiración y la técnica del genial compositor francés, rica y brillante, da lugar a que la Sinfónica haga alarde de su arte interpretativo haciendo donos reír toda la exquisita caprichiosidad de la composición.

Finalmente Revel con La Taise dió con su fuerte impresionismo musical la nota vibrante y emotiva que movió a los más calurosos aplausos.—5.

En el Palacio de Carlos V
Quinto concierto de la Orquesta Sinfónica

A las latas las vibraciones emocionales producidas en nuestro espíritu por la gran obra poética, por las magnas y augustas sonatas de la Pastoral. El público—abundante en número y distinción—aplaudió efusivamente a Arbo y a su orquesta que, con su magnífica versión, nos hizo sentir la más viva y profunda de las emociones. Y fue, porque toda la grandeza y potencia de este modelo de burocracia musical, de este poema vigilante, que el genio de Barr, trazando ante la contemplación de la naturaleza la ley a nuestra alma despertando en ella los mil misterios de la vida divina.

Ya antes la sugerencia de la música rusa con sus desiertos coloristas, con la vigorosa voluta de sus giros, con el grito perenne de sus tonos a la vez oriental, había producido las más variadas y ricas sensaciones. El vuelo del moscardón, de Monsorgue, fue buscado a los instantes aplausos del auditorio.

Luego Debussy con sus Nocturnos, bellas páginas en las que fluye la inspiración y la técnica del genial compositor francés, rica y brillante, da lugar a que la Sinfónica haga alarde de su arte interpretativo haciendo donos reír toda la exquisita caprichiosidad de la composición.

Finalmente Revel con La Taise dió con su fuerte impresionismo musical la nota vibrante y emotiva que movió a los más calurosos aplausos.—5.

En el Palacio de Carlos V
Quinto concierto de la Orquesta Sinfónica

A las latas las vibraciones emocionales producidas en nuestro espíritu por la gran obra poética, por las magnas y augustas sonatas de la Pastoral. El público—abundante en número y distinción—aplaudió efusivamente a Arbo y a su orquesta que, con su magnífica versión, nos hizo sentir la más viva y profunda de las emociones. Y fue, porque toda la grandeza y potencia de este modelo de burocracia musical, de este poema vigilante, que el genio de Barr, trazando ante la contemplación de la naturaleza la ley a nuestra alma despertando en ella los mil misterios de la vida divina.

Ya antes la sugerencia de la música rusa con sus desiertos coloristas, con la vigorosa voluta de sus giros, con el grito perenne de sus tonos a la vez oriental, había producido las más variadas y ricas sensaciones. El vuelo del moscardón, de Monsorgue, fue buscado a los instantes aplausos del auditorio.

Luego Debussy con sus Nocturnos, bellas páginas en las que fluye la inspiración y la técnica del genial compositor francés, rica y brillante, da lugar a que la Sinfónica haga alarde de su arte interpretativo haciendo donos reír toda la exquisita caprichiosidad de la composición.

Finalmente Revel con La Taise dió con su fuerte impresionismo musical la nota vibrante y emotiva que movió a los más calurosos aplausos.—5.

En el Palacio de Carlos V
Quinto concierto de la Orquesta Sinfónica

A las latas las vibraciones emocionales producidas en nuestro espíritu por la gran obra poética, por las magnas y augustas sonatas de la Pastoral. El público—abundante en número y distinción—aplaudió efusivamente a Arbo y a su orquesta que, con su magnífica versión, nos hizo sentir la más viva y profunda de las emociones. Y fue, porque toda la grandeza y potencia de este modelo de burocracia musical, de este poema vigilante, que el genio de Barr, trazando ante la contemplación de la naturaleza la ley a nuestra alma despertando en ella los mil misterios de la vida divina.

Ya antes la sugerencia de la música rusa con sus desiertos coloristas, con la vigorosa voluta de sus giros, con el grito perenne de sus tonos a la vez oriental, había producido las más variadas y ricas sensaciones. El vuelo del moscardón, de Monsorgue, fue buscado a los instantes aplausos del auditorio.

Luego Debussy con sus Nocturnos, bellas páginas en las que fluye la inspiración y la técnica del genial compositor francés, rica y brillante, da lugar a que la Sinfónica haga alarde de su arte interpretativo haciendo donos reír toda la exquisita caprichiosidad de la composición.

Finalmente Revel con La Taise dió con su fuerte impresionismo musical la nota vibrante y emotiva que movió a los más calurosos aplausos.—5.

En el Palacio de Carlos V
Quinto concierto de la Orquesta Sinfónica

A las latas las vibraciones emocionales producidas en nuestro espíritu por la gran obra poética, por las magnas y augustas sonatas de la Pastoral. El público—abundante en número y distinción—aplaudió efusivamente a Arbo y a su orquesta que, con su magnífica versión, nos hizo sentir la más viva y profunda de las emociones. Y fue, porque toda la grandeza y potencia de este modelo de burocracia musical, de este poema vigilante, que el genio de Barr, trazando ante la contemplación de la naturaleza la ley a nuestra alma despertando en ella los mil misterios de la vida divina.

Ya antes la sugerencia de la música rusa con sus desiertos coloristas, con la vigorosa voluta de sus giros, con el grito perenne de sus tonos a la vez oriental, había producido las más variadas y ricas sensaciones. El vuelo del moscardón, de Monsorgue, fue buscado a los instantes aplausos del auditorio.

Luego Debussy con sus Nocturnos, bellas páginas en las que fluye la inspiración y la técnica del genial compositor francés, rica y brillante, da lugar a que la Sinfónica haga alarde de su arte interpretativo haciendo donos reír toda la exquisita caprichiosidad de la composición.

Finalmente Revel con La Taise dió con su fuerte impresionismo musical la nota vibrante y emotiva que movió a los más calurosos aplausos.—5.

En el Palacio de Carlos V
Quinto concierto de la Orquesta Sinfónica

A las latas las vibraciones emocionales producidas en nuestro espíritu por la gran obra poética, por las magnas y augustas sonatas de la Pastoral. El público—abundante en número y distinción—aplaudió efusivamente a Arbo y a su orquesta que, con su magnífica versión, nos hizo sentir la más viva y profunda de las emociones. Y fue, porque toda la grandeza y potencia de este modelo de burocracia musical, de este poema vigilante, que el genio de Barr, trazando ante la contemplación de la naturaleza la ley a nuestra alma despertando en ella los mil misterios de la vida divina.

Ya antes la sugerencia de la música rusa con sus desiertos coloristas, con la vigorosa voluta de sus giros, con el grito perenne de sus tonos a la vez oriental, había producido las más variadas y ricas sensaciones. El vuelo del moscardón, de Monsorgue, fue buscado a los instantes aplausos del auditorio.

Luego Debussy con sus Nocturnos, bellas páginas en las que fluye la inspiración y la técnica del genial compositor francés, rica y brillante, da lugar a que la Sinfónica haga alarde de su arte interpretativo haciendo donos reír toda la exquisita caprichiosidad de la composición.

Finalmente Revel con La Taise dió con su fuerte impresionismo musical la nota vibrante y emotiva que movió a los más calurosos aplausos.—5.

En el Palacio de Carlos V
Quinto concierto de la Orquesta Sinfónica

A las latas las vibraciones emocionales producidas en nuestro espíritu por la gran obra poética, por las magnas y augustas sonatas de la Pastoral. El público—abundante en número y distinción—aplaudió efusivamente a Arbo y a su orquesta que, con su magnífica versión, nos hizo sentir la más viva y profunda de las emociones. Y fue, porque toda la grandeza y potencia de este modelo de burocracia musical, de este poema vigilante, que el genio de Barr, trazando ante la contemplación de la naturaleza la ley a nuestra alma despertando en ella los mil misterios de la vida divina.

Ya antes la sugerencia de la música rusa con sus desiertos coloristas, con la vigorosa voluta de sus giros, con el grito perenne de sus tonos a la vez oriental, había producido las más variadas y ricas sensaciones. El vuelo del moscardón, de Monsorgue, fue buscado a los instantes aplausos del auditorio.

Luego Debussy con sus Nocturnos, bellas páginas en las que fluye la inspiración y la técnica del genial compositor francés, rica y brillante, da lugar a que la Sinfónica haga alarde de su arte interpretativo haciendo donos reír toda la exquisita caprichiosidad de la composición.

Finalmente Revel con La Taise dió con su fuerte impresionismo musical la nota vibrante y emotiva que movió a los más calurosos aplausos.—5.

En el Palacio de Carlos V
Quinto concierto de la Orquesta Sinfónica

A las latas las vibraciones emocionales producidas en nuestro espíritu por la gran obra poética, por las magnas y augustas sonatas de la Pastoral. El público—abundante en número y distinción—aplaudió efusivamente a Arbo y a su orquesta que, con su magnífica versión, nos hizo sentir la más viva y profunda de las emociones. Y fue, porque toda la grandeza y potencia de este modelo de burocracia musical, de este poema vigilante, que el genio de Barr, trazando ante la contemplación de la naturaleza la ley a nuestra alma despertando en ella los mil misterios de la vida divina.

Ya antes la sugerencia de la música rusa con sus desiertos coloristas, con la vigorosa voluta de sus giros, con el grito perenne de sus tonos a la vez oriental, había producido las más variadas y ricas sensaciones. El vuelo del moscardón, de Monsorgue, fue buscado a los instantes aplausos del auditorio.

Luego Debussy con sus Nocturnos, bellas páginas en las que fluye la inspiración y la técnica del genial compositor francés, rica y brillante, da lugar a que la Sinfónica haga alarde de su arte interpretativo haciendo donos reír toda la exquisita caprichiosidad de la composición.

Finalmente Revel con La Taise dió con su fuerte impresionismo musical la nota vibrante y emotiva que movió a los más calurosos aplausos.—5.

En el Palacio de Carlos V
Quinto concierto de la Orquesta Sinfónica

A las latas las vibraciones emocionales producidas en nuestro espíritu por la gran obra poética, por las magnas y augustas sonatas de la Pastoral. El público—abundante en número y distinción—aplaudió efusivamente a Arbo y a su orquesta que, con su magnífica versión, nos hizo sentir la más viva y profunda de las emociones. Y fue, porque toda la grandeza y potencia de este modelo de burocracia musical, de este poema vigilante, que el genio de Barr, trazando ante la contemplación de la naturaleza la ley a nuestra alma despertando en ella los mil misterios de la vida divina.

Ya antes la sugerencia de la música rusa con sus desiertos coloristas, con la vigorosa voluta de sus giros, con el grito perenne de sus tonos a la vez oriental, había producido las más variadas y ricas sensaciones. El vuelo del moscardón, de Monsorgue, fue buscado a los instantes aplausos del auditorio.

Luego Debussy con sus Nocturnos, bellas páginas en las que fluye la inspiración y la técnica del genial compositor francés, rica y brillante, da lugar a que la Sinfónica haga alarde de su arte interpretativo haciendo donos reír toda la exquisita caprichiosidad de la composición.

Finalmente Revel con La Taise dió con su fuerte impresionismo musical la nota vibrante y emotiva que movió a los más calurosos aplausos.—5.

En el Palacio de Carlos V
Quinto concierto de la Orquesta Sinfónica

A las latas las vibraciones emocionales producidas en nuestro espíritu por la gran obra poética, por las magnas y augustas sonatas de la Pastoral. El público—abundante en número y distinción—aplaudió efusivamente a Arbo y a su orquesta que, con su magnífica versión, nos hizo sentir la más viva y profunda de las emociones. Y fue, porque toda la grandeza y potencia de este modelo de burocracia musical, de este poema vigilante, que el genio de Barr, trazando ante la contemplación de la naturaleza la ley a nuestra alma despertando en ella los mil misterios de la vida divina.

Ya antes la sugerencia de la música rusa con sus desiertos coloristas, con la vigorosa voluta de sus giros, con el grito perenne de sus tonos a la vez oriental, había producido las más variadas y ricas sensaciones. El vuelo del moscardón, de Monsorgue, fue buscado a los instantes aplausos del auditorio.

Luego Debussy con sus Nocturnos, bellas páginas en las que fluye la inspiración y la técnica del genial compositor francés, rica y brillante, da lugar a que la Sinfónica haga alarde de su arte interpretativo haciendo donos reír toda la exquisita caprichiosidad de la composición.

Finalmente Revel con La Taise dió con su fuerte impresionismo musical la nota vibrante y emotiva que movió a los más calurosos aplausos.—5.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Madrid Política

El pacto de la S. de N. La enmienda de España se ratifica

Madrid 11.—El Gobierno ha acordado ratificar la enmienda al artículo cuarto del pacto de la Sociedad de Naciones, y así se hizo ayer en Ginebra.

Dicha enmienda estaba presentada hace tiempo al artículo cuarto y significaba que no podían ser reelegidos los puestos electivos indefinidamente.

España se opuso en principio a la enmienda, porque con ella podía no ser reelegida sucesivamente, pero conociendo ahora que ya no le interesa el tener puesto electivo y por lo tanto la elección continúa, ya que lo que quiere es un puesto permanente, en este sentido dió instrucciones a nuestro representante en Ginebra señor Quer.

Esta es la explicación que ha dado en sus declaraciones el ministro de Estado, o sea que la ratificación de la enmienda del artículo cuarto significa la ratificación del criterio terminante de que a España se le conceda un puesto permanente, puesto que ella no presentará más su candidatura a un puesto electivo.

Madrid 11.—El ministro de Estado obsequió hoy con un almuerzo en el Club de la Puerta de Hierro, a los señores Torrehermosa y Palacios.

Despachando con el Rey
Madrid 11.—El marqués de Estella despachó hoy con el Monarca.

La enseñanza del Castellano
Madrid 11.—Un decreto de Instrucción Pública, firmado hoy por S. M. fija las sanciones que se impondrán a los maestros nacionales que proscriban, abandonen o entorpezcan la enseñanza del idioma oficial en sus escuelas.

Invitación
Madrid 11.—Don Alfonso Sala invitó hoy a almorzar al ministro del Trabajo.

La supresión de la escala cerrada
Madrid 11.—El señor Primo de Rivera ha hecho a un periódico de la mañana interesantes declaraciones relacionadas con la supresión de las escalas cerradas en el Ejército.

Se le preguntó si había preparado a la opinión antes de publicar el decreto, y dijo que no; que tenía el convencimiento de que cualquier sondeo habría preparado el fracaso de la idea, muy madurada y consultada de un modo abstracto y además hubiera producido la misma o mayor agitación que su misma realización.

Ante el hecho consumado el patriotismo y la disciplina inducirán a la obediencia hasta los más contrarios, especialmente después de esta revolución que es mi credo militar.

Estimo en tanto, la unión total del Ejército y la unión parcial de cada Cuerpo y confío tanto en ella para el bien patrio, que el hecho de saberlos divididos y desunidos en este asunto, cien veces comprobado, y más durante mi último mando en Marruecos, me decidió ahora a dario, no sin preocupación como dice el preámbulo del decreto.

Perseguidos con ello servir a España, al Rey y al Ejército.

Se refirió después al criterio favorable en otro tiempo a las escalas cerradas, máxime en los cuerpos que la tenían, y agregó en relación con el momento actual:

Ningún Gobierno digno de serlo podría dejar indefensos a los que quisieron hacer uso del derecho de aceptación de empleos consignados en la ley, ni ningún Gobierno prudente podría rechazar una batalla y dejar promover una agitación en cada caso particular; lo que hubiera conducido a la verdadera desunión.

Ahora habrá oposiciones diversas en el terreno puramente particular, pero las circunstancias nacionales influirán en el patriotismo de todos para proceder.

El Gobierno, consciente de su deber, mantendrá con firmeza su resolución.

Respecto a la importancia concedida por el Gobierno al asunto, yo podría disminuir la preocupación que concedo al asunto y aligüera creer que eso sería lo hábil, pero creo que doy una muestra de consideración, reconociendo la importancia y sometiéndole como siempre al juicio público, sin que ello acuse ni vacilación ni flaqueza.

Vivimos el ministro de la Guerra y yo de manera tan íntima la vida militar para desconocer que esta cuestión es de las que más le afectan, pero conocemos también la flexibilidad mental y espiritual de los cuadros de mando sobre otras muchas virtudes más esenciales para admitir en hipótesis actitudes que no sean perfectamente correctas.

Madrid 11.—El señor Primo de Rivera ha hecho a un periódico de la mañana interesantes declaraciones relacionadas con la supresión de las escalas cerradas en el Ejército.

Se le preguntó si había preparado a la opinión antes de publicar el decreto, y dijo que no; que tenía el convencimiento de que cualquier sondeo habría preparado el fracaso de la idea, muy madurada y consultada de un modo abstracto y además hubiera producido la misma o mayor agitación que su misma realización.

Ante el hecho consumado el patriotismo y la disciplina inducirán a la obediencia hasta los más contrarios, especialmente después de esta revolución que es mi credo militar.

Estimo en tanto, la unión total del Ejército y la unión parcial de cada Cuerpo y confío tanto en ella para el bien patrio, que el hecho de saberlos divididos y desunidos en este asunto, cien veces comprobado, y más durante mi último mando en Marruecos, me decidió ahora a dario, no sin preocupación como dice el preámbulo del decreto.

Perseguidos con ello servir a España, al Rey y al Ejército.

Se refirió después al criterio favorable en otro tiempo a las escalas cerradas, máxime en los cuerpos que la tenían, y agregó en relación con el momento actual:

Ningún Gobierno digno de serlo podría dejar indefensos a los que quisieron hacer uso del derecho de aceptación de empleos consignados en la ley, ni ningún Gobierno prudente podría rechazar una batalla y dejar promover una agitación en cada caso particular; lo que hubiera conducido a la verdadera desunión.

Ahora habrá oposiciones diversas en el terreno puramente particular, pero las circunstancias nacionales influirán en el patriotismo de todos para proceder.

El Gobierno, consciente de su deber, mantendrá con firmeza su resolución.

Respecto a la importancia concedida por el Gobierno al asunto, yo podría disminuir la preocupación que concedo al asunto y aligüera creer que eso sería lo hábil, pero creo que doy una muestra de consideración, reconociendo la importancia y sometiéndole como siempre al juicio público, sin que ello acuse ni vacilación ni flaqueza.

Vivimos el ministro de la Guerra y yo de manera tan íntima la vida militar para desconocer que esta cuestión es de las que más le afectan, pero conocemos también la flexibilidad mental y espiritual de los cuadros de mando sobre otras muchas virtudes más esenciales para admitir en hipótesis actitudes que no sean perfectamente correctas.

Madrid Política

El pacto de la S. de N. La enmienda de España se ratifica

Madrid 11.—El Gobierno ha acordado ratificar la enmienda al artículo cuarto del pacto de la Sociedad de Naciones, y así se hizo ayer en Ginebra.

Dicha enmienda estaba presentada hace tiempo al artículo cuarto y significaba que no podían ser reelegidos los puestos electivos indefinidamente.

España se opuso en principio a la enmienda, porque con ella podía no ser reelegida sucesivamente, pero conociendo ahora que ya no le interesa el tener puesto electivo y por lo tanto la elección continúa, ya que lo que quiere es un puesto permanente, en este sentido dió instrucciones a nuestro representante en Ginebra señor Quer.

Esta es la explicación que ha dado en sus declaraciones el ministro de Estado, o sea que la ratificación de la enmienda del artículo cuarto significa la ratificación del criterio terminante de que a España se le conceda un puesto permanente, puesto que ella no presentará más su candidatura a un puesto electivo.

Madrid 11.—El ministro de Estado obsequió hoy con un almuerzo en el Club de la Puerta de Hierro, a los señores Torrehermosa y Palacios.

Despachando con el Rey
Madrid 11.—El marqués de Estella despachó hoy con el Monarca.

La enseñanza del Castellano
Madrid 11.—Un decreto de Instrucción Pública, firmado hoy por S. M. fija las sanciones que se impondrán a los maestros nacionales que proscriban, abandonen o entorpezcan la enseñanza del idioma oficial en sus escuelas.

Invitación
Madrid 11.—Don Alfonso Sala invitó hoy a almorzar al ministro del Trabajo.

La supresión de la escala cerrada
Madrid 11.—El señor Primo de Rivera ha hecho a un periódico de la mañana interesantes declaraciones relacionadas con la supresión de las escalas cerradas en el Ejército.

Se le preguntó si había preparado a la opinión antes de publicar el decreto, y dijo que no; que tenía el convencimiento de que cualquier sondeo habría preparado el fracaso de la idea, muy madurada y consultada de un modo abstracto y además hubiera producido la misma o mayor agitación que su misma realización.

Ante el hecho consumado el patriotismo y la disciplina inducirán a la obediencia hasta los más contrarios, especialmente después de esta revolución que es mi credo militar.

Estimo en tanto, la unión total del Ejército y la unión parcial de cada Cuerpo y confío tanto en ella para el bien patrio, que el hecho de saberlos divididos y desunidos en este asunto, cien veces comprobado, y más durante mi último mando en Marruecos, me decidió ahora a dario, no sin preocupación como dice el preámbulo del decreto.

Perseguidos con ello servir a España, al Rey y al Ejército.

Se refirió después al criterio favorable en otro tiempo a las escalas cerradas, máxime en los cuerpos que la tenían, y agregó en relación con el momento actual:

Ningún Gobierno digno de serlo podría dejar indefensos a los que quisieron hacer uso del derecho de aceptación de empleos consignados en la ley, ni ningún Gobierno prudente podría rechazar una batalla y dejar promover una agitación en cada caso particular; lo que hubiera conducido a la verdadera desunión.

Ahora habrá oposiciones diversas en el terreno puramente particular, pero las circunstancias nacionales influirán en el patriotismo de todos para proceder.

El Gobierno, consciente de su deber, mantendrá con firmeza su resolución.

Respecto a la importancia concedida por el Gobierno al asunto, yo podría disminuir la preocupación que concedo al asunto y aligüera creer que eso sería lo hábil, pero creo que doy una muestra de consideración, reconociendo la importancia y sometiéndole como siempre al juicio público, sin que ello acuse ni vacilación ni flaqueza.

Vivimos el ministro de la Guerra y yo de manera tan íntima la vida militar para desconocer que esta cuestión es de las que más le afectan, pero conocemos también la flexibilidad mental y espiritual de los cuadros de mando sobre otras muchas virtudes más esenciales para admitir en hipótesis actitudes que no sean perfectamente correctas.

Madrid 11.—El señor Primo de Rivera ha hecho a un periódico de la mañana interesantes declaraciones relacionadas con la supresión de las escalas cerradas en el Ejército.

Se le preguntó si había preparado a la opinión antes de publicar el decreto, y dijo que no; que tenía el convencimiento de que cualquier sondeo habría preparado el fracaso de la idea, muy madurada y consultada de un modo abstracto y además hubiera producido la misma o mayor agitación que su misma realización.

Ante el hecho consumado el patriotismo y la disciplina inducirán a la obediencia hasta los más contrarios, especialmente después de esta revolución que es mi credo militar.

Estimo en tanto, la unión total del Ejército y la unión parcial de cada Cuerpo y confío tanto en ella para el bien patrio, que el hecho de saberlos divididos y desunidos en este asunto, cien veces comprobado, y más durante mi último mando en Marruecos, me decidió ahora a dario, no sin preocupación como dice el preámbulo del decreto.

Perseguidos con ello servir a España, al Rey y al Ejército.

Se refirió después al criterio favorable en otro tiempo a las escalas cerradas, máxime en los cuerpos que la tenían, y agregó en relación con el momento actual:

Ningún Gobierno digno de serlo podría dejar indefensos a los que quisieron hacer uso del derecho de aceptación de empleos consignados en la ley, ni ningún Gobierno prudente podría rechazar una batalla y dejar promover una agitación en cada caso particular; lo que hubiera conducido a la verdadera desunión.

Ahora habrá oposiciones diversas en el terreno puramente particular, pero las circunstancias nacionales influirán en el patriotismo de todos para proceder.

El Gobierno, consciente de su deber, mantendrá con firmeza su resolución.

Respecto a la importancia concedida por el Gobierno al asunto, yo podría disminuir la preocupación que concedo al asunto y aligüera creer que eso sería lo hábil, pero creo que doy una muestra de consideración, reconociendo la importancia y sometiéndole como siempre al juicio público, sin que ello acuse ni vacilación ni flaqueza.

Vivimos el ministro de la Guerra y yo de manera tan íntima la vida militar para desconocer que esta cuestión es de las que más le afectan, pero conocemos también la flexibilidad mental y espiritual de los cuadros de mando sobre otras muchas virtudes más esenciales para admitir en hipótesis actitudes que no sean perfectamente correctas.

Madrid Política

El pacto de la S. de N. La enmienda de España se ratifica

Madrid 11.—El Gobierno ha acordado ratificar la enmienda al artículo cuarto del pacto de la Sociedad de Naciones, y así se hizo ayer en Ginebra.

Dicha enmienda estaba presentada hace tiempo al artículo cuarto y significaba que no podían ser reelegidos los puestos electivos indefinidamente.

España se opuso en principio a la enmienda, porque con ella podía no ser reelegida sucesivamente, pero conociendo ahora que ya no le interesa el tener puesto electivo y por lo tanto la elección continúa, ya que lo que quiere es un puesto permanente, en este sentido dió instrucciones a nuestro representante en Ginebra señor Quer.

Esta es la explicación que ha dado en sus declaraciones el ministro de Estado, o sea que la ratificación de la enmienda del artículo cuarto significa la ratificación del criterio terminante de que a España se le conceda un puesto permanente, puesto que ella no presentará más su candidatura a un puesto electivo.

Madrid 11.—El ministro de Estado obsequió hoy con un almuerzo en el Club de la Puerta de Hierro, a los señores Torrehermosa y Palacios.

Despachando con el Rey
Madrid 11.—El marqués de Estella despachó hoy con el Monarca.

La enseñanza del Castellano
Madrid 11.—Un decreto de Instrucción Pública, firmado hoy por S. M. fija las sanciones que se impondrán a los maestros nacionales que proscriban, abandonen o entorpezcan la enseñanza del idioma oficial en sus escuelas.

Invitación
Madrid 11.—Don Alfonso Sala invitó hoy a almorzar al ministro del Trabajo.

La supresión de la escala cerrada
Madrid 11.—El señor Primo de Rivera ha hecho a un periódico de la mañana interesantes declaraciones relacionadas con la supresión de las escalas cerradas en el Ejército.

Se le preguntó si había preparado a la opinión antes de publicar el decreto, y dijo que no; que tenía el convencimiento de que cualquier sondeo habría preparado el fracaso de la idea, muy madurada y consultada de un modo abstracto y además hubiera producido la misma o mayor agitación que su misma realización.

Ante el hecho consumado el patriotismo y la disciplina inducirán a la obediencia hasta los más contrarios, especialmente después de esta revolución que es mi credo militar.

Estimo en tanto, la unión total del Ejército y la unión parcial de cada Cuerpo y confío tanto en ella para el bien patrio, que el hecho de saberlos divididos y desunidos en este asunto, cien veces comprobado, y más durante mi último mando en Marruecos, me decidió ahora a dario, no sin preocupación como dice el preámbulo del decreto.

Perseguidos con ello servir a España, al Rey y al Ejército.

Se refirió después al criterio favorable en otro tiempo a las escalas cerradas, máxime en los cuerpos que la tenían, y agregó en relación con el momento actual:

Ningún Gobierno digno de serlo podría dejar indefensos a los que quisieron hacer uso del derecho de aceptación de empleos consignados en la ley, ni ningún Gobierno prudente podría rechazar una batalla y dejar promover una agitación en cada caso particular; lo que hubiera conducido a la verdadera desunión.

Ahora habrá oposiciones diversas en el terreno puramente particular, pero las circunstancias nacionales influirán en el patriotismo de todos para proceder.

El Gobierno, consciente de su deber, mantendrá con firmeza su resolución.

Respecto a la importancia concedida por el Gobierno al asunto, yo podría disminuir la preocupación que concedo al asunto y aligüera creer que eso sería lo hábil, pero creo que doy una muestra de consideración, reconociendo la importancia y sometiéndole como siempre al juicio público, sin que ello acuse ni vacilación ni flaqueza.

Vivimos el ministro de la Guerra y yo de manera tan íntima la vida militar para desconocer que esta cuestión es de las que más le afectan, pero conocemos también la flexibilidad mental y espiritual de los cuadros de mando sobre otras muchas virtudes más esenciales para admitir en hipótesis actitudes que no sean perfectamente correctas.

Madrid 11.—El señor Primo de Rivera ha hecho a un periódico de la mañana interesantes declaraciones relacionadas con la supresión de las escalas cerradas en el Ejército.

Se le preguntó si había preparado a la opinión antes de publicar el decreto, y dijo que no; que tenía el convencimiento de que cualquier sondeo habría preparado el fracaso de la idea, muy madurada y consultada de un modo abstracto y además hubiera producido la misma o mayor agitación que su misma realización.

Ante el hecho consumado el patriotismo y la disciplina inducirán a la obediencia hasta los más contrarios, especialmente después de esta revolución que es mi credo militar.

Estimo en tanto, la unión total del Ejército y la unión parcial de cada Cuerpo y confío tanto en ella para el bien patrio, que el hecho de saberlos divididos y desunidos en este asunto, cien veces comprobado, y más durante mi último mando en Marruecos, me decidió ahora a dario, no sin preocupación como dice el preámbulo del decreto.

Perseguidos con ello servir a España, al Rey y al Ejército.

Se refirió después al criterio favorable en otro tiempo a las escalas cerradas, máxime en los cuerpos que la tenían, y agregó en relación con el momento actual:

Ningún Gobierno digno de serlo podría dejar indefensos a los que quisieron hacer uso del derecho de aceptación de empleos consignados en la ley, ni ningún Gobierno prudente podría rechazar una batalla y dejar promover una agitación en cada caso particular; lo que hubiera conducido a la verdadera desunión.

Ahora habrá oposiciones diversas en el terreno puramente particular, pero las circunstancias nacionales influirán en el patriotismo de todos para proceder.

El Gobierno, consciente de su deber, mantendrá con firmeza su resolución.

Respecto a la importancia concedida por el Gobierno al asunto, yo podría disminuir la preocupación que concedo al asunto y aligüera creer que eso sería lo hábil, pero creo que doy una muestra de consideración, reconociendo la importancia y sometiéndole como siempre al juicio público, sin que ello acuse ni vacilación ni flaqueza.

Vivimos el ministro de la Guerra y yo de manera tan íntima la vida militar para desconocer que esta cuestión es de las que más le afectan, pero conocemos también la flexibilidad mental y espiritual de los cuadros de mando sobre otras muchas virtudes más esenciales para admitir en hipótesis actitudes que no sean perfectamente correctas.

Entre las cantidades donadas, figuran mil pesetas del marqués de Masnou y otras mil de don Torcuato Luca de Tena.

Regreso del Gran Visir
Ceuta 11.—Regreso del sector de Axdir el crucero «Reina Victoria Eugenia», a bordo del cual venía el Gran Visir.

Continúa la lucha en Xauen. La situación en Gomara
Tetuán 11.—En las inmediaciones de Xauen continúa la lucha entre los partidarios rifeños y los amigos de España con ventaja para estos últimos.

En Gomara las fracciones están ya entendiéndose con los caides nombrados por España cuando ocupó aquellos territorios y que residen en las poblaciones del protectorado.

Supresión de la zona aduanera
Tánger 11.—La Asamblea Legislativa ha aprobado la supresión del cordón aduanero entre la zona del protectorado español y Tánger.

Ex cautivos enfermos
Melilla 11.—En el Hospital de Tazza se encuentran 17 ex prisioneros españoles enfermos.

Les asiste un médico militar y un practicante españoles.

En breve llegarán ambulancias automóviles para traer los prisioneros a Melilla.

La actitud de Mussolini
París 11.—«Le Heure Nouvelle» dice que la actitud de Mussolini, en el asunto de Marruecos, recuerda deplorablemente la de Quillemot II en su desembarco en Tánger.

Pero—agrega—el «duce» pierde el tiempo, creyendo que un ademán suyo puede desviar ni una sola línea la política de los vencedores del Marne.

No existen divergencias
Madrid 11.—Los generales Simón y Sanjurjo, han podido comprobar, durante sus entrevistas, que no existe ninguna divergencia de criterio entre los Gobiernos de España y Francia en lo que se refiere a Marruecos.

Declaraciones de Painlevé
París 11.—El ministro de la Guerra ha declarado, refiriéndose a la situación de Abd-el-Krim que será resuelta de común acuerdo entre los Gobiernos de España y Francia.

Agregó que el Gobierno de Francia no pensaba en que el cabecilla continuase en Marruecos.

Desmintiendo una noticia
París 11.—La Agencia Havas dice, que está autorizada para desmentir categóricamente los informes de origen alemán, en los cuales se anunciaba la apertura de negociaciones entre el Banco de París y el

obstante los esfuerzos que realizan algunos indígenas rebeldes para evitar el desmoronamiento del poder de la rebelión.

Disminuyen los grupos enemigos frente a nuestras líneas, habiendo desaparecido totalmente de Beni-Mexuar y Yebel-Hedi cuyo desarme se efectuará en breves.

Jordana a París
Madrid 11.—Esta noche salió para París el general Gómez Jordana director de Colonias.

Le acompañan los señores López Oliván, Sangroni y coronel Orgaz.
Fueron despedidos por el Gobierno en pleno, el Embajador de Francia, las autoridades, los ex vocales del Directorio que se encuentran en esta corte, diplomáticos, y otras personalidades y los directores generales.

Lo que dice Aguirre de Carcer
Madrid 11.—El señor Aguirre de Carcer, subdirector general de Colonias, se ha encargado interinamente de la Dirección y ha dicho a los periodistas que las impresiones sobre Marruecos, siguen siendo satisfactorias.

En la Conferencia de París se determinará primeramente el plan a seguir en la misma.
No se trata de una Conferencia internacional formal, sino de una Conferencia para adoptar ambos países los acuerdos necesarios para su futura acción en África, que fueron tomados en Madrid el año pasado.

Los delegados que representan a Francia son el general Simón y el señor Pontón de la Dirección de Marruecos de Francia.

No se ha ocupado todavía Xauen
Rabat 11.—Es inexacto que los españoles hayan ocupado Xauen como se ha asegurado.

Lo cierto es que pueden llegar a la ciudad cuando lo deseen, pero aun no ha transcurrido el tiempo material para cubrir la distancia.

El Sultán a Francia
Madrid 11.—Se confirma el viaje del Sultán de Marruecos, Moulay Yusef, a París, acompañado de sus tres hijos, del Gran Visir, del Bijá y de los caides de Tazet, Fez y Mequinez.

La situación de Abd-el Krim

París 11.—Ante la Cámara de los Diputados, el ministro de la Guerra dijo que el Gobierno francés nunca había pensado dejar a Abd-el Krim en Marruecos, su situación será resuelta de acuerdo, por ambos países protectores.

Regiones

Andalucía Oriental

Acorazado francés

Almería 11.—Fondeó en este puerto el acorazado francés «Meiz», en el cual viaja el almirante Hallier.

El barco permanecerá aquí hasta el lunes próximo.

En honor del almirante y de la oficialidad del buque se preparan varios agasajos.

El cadáver del marqués de Izate

Málaga 11.—En un furgón mortuario unido al tren correo, llegó precedente de Madrid el cadáver de don Antonio Campos Torreblanca, marqués de Izate.

Este aristócrata malagueño murió recientemente en Madrid, víctima de un accidente automovilístico.

Acompañaba al cadáver, el hermano del finado R. P. Nicolás Campos.

En la estación de los Andaluces esperaban los restos la familia doliente y numerosos amigos.

Al llegar el fúnebre convoy se organizó el cortejo que acompañó el cadáver hasta la Necrópolis de San Miguel dándosele cristiana sepultura en el panteón que poseen los señores de Crooke Campos.

Baleares

El estudio de las corrientes submarinas

Palma 11.—En breve llegará a este puerto el submarino «Queen Xill», procedente de Rotterdam, que marchará a las Indias orientales, al servicio del doctor holandés Meinez, del Instituto Oceanográfico holandés.

Se dedicará en distintos puntos al estudio de las corrientes submarinas con aparatos de su invención.

El submarino irá a Colón, Canal de Panamá y Tejadilla.

Valencia

El mecánico del «Plus Ultra»

Alicante 11.—Procedente de Abacete llegó en automóvil el famoso mecánico Pablo Rada.

En las inmediaciones de la población le aguardaba una caravana automovilística. Pablo Rada acompañado de su hermano se dirigió a la redacción de «El Diario de Alicante» donde se le obsequió con un lunch.

Ante las oficinas del referido periódico se congregó numeroso público, que vitoreó a Rada obligándole a asomarse a un balcón.

Después el famoso mecánico recorrió la población.

Se preparan en su honor diversos festejos.

GRANADINOS: Para veranear, la playa de ALMUECAR, y para hospedarse, el GRAN HOTEL PALACE

Extranjero

Francia

Asamblea internacional de escritores

París 11.—Mañana se celebrará en París la sesión inaugural del Congreso internacional de Sociedades de autores dramáticos y líricos, siendo éste el primero que se celebra.

En representación de los autores españoles asistirán los señores Linares Becerra, Marquina y Salvador.

Un escrito contra Caillaux

París 11.—Se ha presentado al Senado un escrito pidiendo autorización para procesar al señor Caillaux fundado en un libro que considera difamatorio Ernesto Hugues y del cual es autor el ex ministro de Hacienda.

Quilones en París

París 11.—Ayer llegó a esta capital el Embajador de España señor Quilones de León.

Portugal

No se han producido disensiones

París 11.—La Legación de España en esta capital desmiente que se hayan producido disensiones en el seno del Gobierno portugués, que se trate de volver a la monarquía o que se vaya a constituir una dictadura militar.

Suiza

La renuncia del Brasil

Ginebra 11.—El delegado del Brasil, señor Melo Franco, ha entregado la dimisión de su país como miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones.

No ha aceptado el Consejo dicha renuncia, de acuerdo con la opinión de los señores Boncourt y Scialoja, quienes dicen que procediendo el mandato del Brasil, de la Sociedad de Naciones, solo a esta correspondía resolver en definitiva. Ante las manifestaciones de simpatía de que era objeto el señor Melo Franco por parte del Consejo, ofreció transmitir al Presidente de la República los deseos de la Sociedad de Naciones.

Después se puso a votación el informe del representante del Japón acerca de los trabajos de la comisión encargada de reorganizar el Consejo.

El representante de España pidió la palabra y declaró que no podía aceptar una clasificación en la cual se adjudica a España una posición de segundo orden.

La actitud de España es la misma de antes: quiere un puesto permanente en la Sociedad de Naciones, o nada.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Fernando Muñoz, con don Domingo González, sobre responsabilidad civil. Procuradores, señores Martín Quesada y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.
Almería: Doña Ana García Pérez, con doña Presentación Calderón Garay, sobre prebenda. Abogados, señores Vida y Nacher; procuradores, señores Pérez Bellido y Navarro; secretario, señor Serna.

Audiencia Provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Causa sobre lesiones. Abogado, señor Cantero Rodríguez; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado de Alhama: Causa sobre lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

En esta Secretaría de Gobierno han tenido entrada los autos del pleito seguido ante el juzgado del distrito de Audiencia (Almería), seguido entre don Gerardo Gil Camporino, con don Francisco Rodríguez Rosales, sobre incidente de nulidad.

JUSTINIANO

Plazo

En esta Secretaría de Gobierno han tenido entrada los autos del pleito seguido ante el juzgado del distrito de Audiencia (Almería), seguido entre don Gerardo Gil Camporino, con don Francisco Rodríguez Rosales, sobre incidente de nulidad.

Información militar

Servicio de la Flota

Parado: Los Cuarteles de la Armada.
Jefe de los Tenientes coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.
Imaginario: Teniente coronel de Infantería, don Luis Augusto Palma.
Hospital y provisiones: 4.º capitán de Infantería, don Juan de Zárate y F. de Liencres.
Imaginario: 5.º capitán de Infantería, don Juan Diez Miró.

Vigilancia Los Cuarteles de la Armada

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor de Plaza, Antonio de Fuentes.

La inspección de los reclutas de instrucción del Regimiento de Córdoba

Ayer, a las nueve, tuvo lugar la inspección de los reclutas de este Regimiento, por el coronel jefe principal del mismo, don Heliodoro Cardona Armentia. A dicha hora, formaron los pelotones en el Triunfo, siendo examinados todos ellos, tanto de instrucción en orden cerrado, abierto, gimnasia, etc. realizando todos, en presencia del coronel y demás jefes y oficiales, tales movimientos, que llamaron poderosamente la atención, ya que demostraron una completa y sólida instrucción, en todas sus fases.

Al ser interrogados, algunos reclutas, acerca de instrucción teórica, contestaron con gran desenvoltura, patentizando así su perfecta instrucción. El coronel señor Cardona, quedó gratamente complacido de la inspección, felicitando muy efusivamente al cuadro de instructores compuesto por el capitán don Camilo Granados Franco, tenientes don Luis García de Viedma, don José Rodríguez Castillo y alféreces don Julio Galindo Romero y don Félix Cadenas Suárez, por el celo y entusiasmo que demostraron en la enseñanza de los reclutas.

Cargos de confianza para el próximo presupuesto

En la Junta celebrada en el Regimiento de Córdoba para la elección de cargos de confianza para el próximo ejercicio, han sido elegidos los señores siguientes:

Cajero, capitán don Emilio Ossorio Pascual. Almacén, ídem, don José Iribarren Charteiro. Habilitado, teniente, don Valeriano Camacho Medina.

Medalla de sufrimiento por la Patria

Se concede al sargento don Pedro Martínez Bermejo y 31 más.

Concurso

Se anuncia concurso una plaza vacante de coronel de Intendencia del Ministerio de la Guerra.

Se concede la vuelta al servicio de reemplazo por enfermo en esta Región, al comandante de Intendencia, don Vicente Corachán, y al capitán de Ingenieros don Miguel Cardona.—S. M.

Voluntas al servicio

Confortada con los auxilios espirituales

falleció ayer la virtuosa señora doña Encarnación Rodríguez Aguilera de Quijano.
Durante su existencia fue ejemplo de bondad y de virtudes, logrando por su afabilidad la estimación de cuantos la trataron y por su caridad el reconocimiento de los menesterosos.
Después de una larga y dolorosa enfermedad, sus familiares el testimonio de nuestro sincero pesar por la desgracia que les aflige.

Noticias breves

Asociación de Caridad.—Se repartieron ayer 346 raciones.

—En el Asilo Moctino, pernoctaron 20 la digentes.

Teatros

Garvanlos

Esta noche se celebra su beneficio la encantadora artista Dora la Cordobesa.

Todas las atracciones esta noche probarán su talento artístico en el beneficio de Dora, ya que de todos es admirada, y por tanto las hermanas Pipiolas lucirán sus mejores números vestidos y buen deseo. Rámpen se hará de hacer cosas, y Dora presentará lo mejor de su trabajo y estrenará algún número que deje grato recuerdo.
Además como es noche de verdadero festival en arte y visto la atracción del cartel ha solicitado el buen cantador de flamenco Niño del Albicín, tomar parte en la velada y en atención a la beneficiada y cantará sus célebres fandanguillos, que en nada desmerecen a los del Niño de Marchena.
La función dará comienzo a las diez y media.

Olympia

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la interesante revista de actualidad «Noticiario Fox, núm. 59».

3.º Estreno de la extraordinaria producción alemana en el co actos, titulada «Mantia».

Solón Regia

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la emocionante película en seis grandes partes, titulada Puñetazo y Oraciones.

Revista de mercados

Matadero público

Estado de la carnicería verificada en el día de ayer:
Becerritos 1, a 380 pesetas kilo; toros 2, a 370; vacas 4, a 370; borregos primales, 0, a 0'00; borregos 151, a 340; cabras 0, a 0'00; ovejas 0, a 0'00.
Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.º, a 550 pesetas; ídem 2.º, a 500; ídem 3.º, a 410; ídem 4.º, a 300; borrego con hueso, a 415.

Cotización de cereales

Granos desde 60 a 130 pesetas, los 100 kilos; ídem siembra superior, de 85 a 112; habas morunas, a 50; mazaganas, a 40; yeros, a 50; cebada, 50; beta, a 28; maíz, a 50; trigo, a 50.
Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal les muestre los granos.

Garbanzos

Varias plazas ofrecen la fanega: Astorga, 60 pesetas; Mota del Marqués, 50; Vitigudino, 35; Santa María, 45; Lerma, 55; Medina de Pomar, 30; Barco, 45; Santa María de Nieva, 65; Zamora, desde 35.
Valencia: arrugados, de 100 a 140 pesetas los cien kilos; número 1, a 90; ídem 2, a 80; pelones, de 105 a 120; número 1, a 85; número 2, a 75.
Barcelona: andaluces blancos, 75 a 140 pesetas los 100 kilos; pelones, 55 a 95; argelinos, 110 a 125.

Avones

Los 25 kilos: Santa María de Nieva y Mota del Marqués, 675; Lerma, 775; Medina de Pomar y Osorno, 750; Sepúlveda, 11; Bu gos, 8.
Sevilla, del país, de 32 a 3250 pesetas los 100 kilos; gris 31; Valencia, manchega, 37; Barcelona, extremeña nueva, de 34 a 35; manchega, de 3550 a 36; Argentina, disponible, 34; Estados Unidos, blanca, de 34 a 35.

De la provincia

De Delontas. Fallecimiento en el cautiverio

Por noticias fidedignas reclamadas al ex prisionero, soldado del Batallón de las Navas, Evaristo Vaquero, ha recibido la familia la triste del fallecimiento en 31 de Diciembre último en el cautiverio, a consecuencia de neumonía, del hijo natural de este pueblo don Mariano Rodríguez Cano, veterano y abnegado oficial, capellán 2.º, del Batallón expedicionario del Regimiento infantería de Covadonga núm. 40.

El expresado soldado, a especie de otro segundo benemérito sargento Vasallo, en unión de otro prisionero, el mecánico Rojano, con los más solícitos cuidados, ayudaba a los cautivos. El día 1.º de Enero dio sepultura en las inhóspitas tierras del Rif, al mencionado capellán, el cual dejaba de existir a los catorce meses de cautiverio. Deja sumidos a los suyos en el más triste desconcierto, cuando la vida le b'ndaba un bello porvenir, a la edad de 32 años. Los que conocíamos a don Mariano observamos en el su trato afable y cariñoso. Cuando terminó su carrera eclesiástica, muy joven, celebró su primera misa en esta localidad, constituyendo un inmenso júbilo de alegría, siendo apadrinado por los Excmos. Sres. Marqueses de Casablanca, y hoy se troza, por tristes designios, en justo dolor. En reñidas oposiciones obtuvo el cargo de beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Guadix, el cual desempeñó varios años, y convocadas oposiciones a capellanes castrenses del Ejército, obtuvo plaza, siendo destinado al Regimiento de Covadonga, donde pertenecía.

Descanse en paz el inolvidable paisano amigo querido, al que el Supremo Hacedor habrá concedido el premio supremo a los justos, y su desconsolada anciana y viuda madre, doña María Cano Muñoz, y sus hermanos, don José y don Antonio reciban el testimonio del más justo pesar.

Mejoras sanitarias en Escúzcar

Son muy laudables las gestiones que el señor Inspector de Higiene y de la Corporación municipal vienen desarrollando en este pueblo.
Consisten dichos trabajos:
1.º La urbanización de las calles.
2.º En la atención de inteligencia con que tratan las enfermedades infecto-contagiosas, desinfectando a los atacados.
3.º El trabajo impropio que están prestando para dotar a este pueblo de aguas potables, que este año solo las beberá el que las tenga, si la Superfueria no ayuda a evitar este mal.

El Correspondiente, Mendoza.

Escúzcar, Junio, 1926.



Cerveza pura
y buena nutrición, fomen las razas vigorosas y fuertes. Los niños americanos son alimentados con
MAIZENA
Cria niños robustos y forma los atletas del porvenir.
No es una droga. Es el mismo producto de la naturaleza, adaptado al estómago humano. Se digiere fácil y rápidamente.

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Pinar ha detenido a Eulogio Martínez García, que maltrató de obra al anciano Rufino Pánel García.

—La de esta capital ha rescatado dos caballerías que fueron robadas el día 7 de Enero de 1921 a don Francisco Laguna, vecino de Fernán Núñez (Córdoba).

—La de Diezma a Baltasar Aránzaga Ocaña, que con una tabiflora que conducía alropeado a Francisca Ruiz García, ocasionándole contusiones en la espalda. También resultaron lisionadas dos caballerías.

Publicaciones

Hemos recibido el número 22, correspondiente a Mayo, del Boletín Oficial del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Este número, como los anteriores, contiene interesantes trabajos relativos a su especialidad.

En Monachil

Se alquilan dos viviendas de nueva planta, en un solo edificio y completamente independientes, con abundante agua potable y sorprendente panorama, situadas en el pintoresco Puento de las Palomas (Monachil), junto a la casa-cortijo de Buenavista y al pie del Sanatorio de D. Fermín Garrido.

Para informes, su dueño, D. Juan Serrano Martín, Monachil.

Pérdida

de una perrita lula pequeña, completamente negra, atende por «Poli». Quien la haya encontrado puede devolverla a Libereros, 2 y 4, 3.º izquierda, donde se le gratificará.

Zucorera Nueva Roario, S. A.

Granada

En cumplimiento de los artículos 19, 20 y 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Junio, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, San Antón, 55.

Las acciones o sus resguardos correspondientes se depositarán en las oficinas de la Sociedad, en la forma que dispone el precitado artículo 20.

Los accionistas podrán hacer uso del derecho que les concede el artículo 153 del Código de Comercio, en consonancia con el artículo 21 de los Estatutos, durante el plazo de este convocatorio.

Granada 12 de junio de 1926.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel López Sáez.

NOTA.—Por acuerdo del Consejo de Administración se verificará el día 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, el sorteo de amortización de 120 Obligaciones de esta Sociedad, de las 3.000 emitidas.

BANCO DE ESPAÑA

— GRANADA —

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito intransmisible núm. 13.348, de pesetas nominales 6.000, en títulos del interior al 4 por 100 y los intransmisibles números 4.264, por pesetas 2.500, en amortizable del 5 por 100, interior 1920; 43.596 por pesetas 3.500, en interior 4 por 100; 45.287 por pesetas 1.500, en acciones de la Compañía General de Electricidad de Granada; número 45.455 por pesetas 2.500, en obligaciones serie 1.ª de Tranvías eléctricos de Granada, emitidos por esta sucursal en 19 Mayo de 1914, 12 Enero 1907; 4 Diciembre 1914, 9 Junio 1921 y 6 de Abril de 1922, respectivamente, a favor de doña Josefa Martín Pastor se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el periódico «Gaceta de Madrid», según determina el artículo 41 del reglamento de este Banco; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los mismos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Granada 16 de Mayo de 1926.—El Secretario, Francisco Moreno Garrido.

Vendo dos caballos

enganchados en tronco y solos, góndola Breaux y dos troncos de guarniciones negras y doradas, completos, ingleses, en perfecto estado todo. Para verlas, Villamena, 3, cochera.

Zapatería Regia

Calzados de primera clase. Son los más prácticos y económicos.

Precios baratos

GRAN VÍA, 17

MUEBLES

En las próximas fiestas la GRAN CASA SOLER presentará la mejor exposición de muebles de Andalucía construidos en sus Talleres de Ebanelsteria
SI VIENE A GRANADA NO DEJE DE VISITARLA
Muebles de todos estilos - Muebles de lujo - Muebles económicos
Reyes Católicos (frente a Gran Vía)

Maquinaria Agrícola

Maquinaria Industrial

Motores a gasolina y aceites pesados

Antes de comprar, visitar estos grandes almacenes, donde en precios, calidad y fidelidad de pagos encontrarán grandes ventajas a cuanto puedan ofrecerle en otro sitio

Surtido completo en toda clase de piezas DE RECAMBIO
JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA



Gasolina Perfecta
Aceite para Automóviles
Petróleo Refinado
Aceite Combustible para Motores Diesel y Gas-Oil
Oficinas: Gran Vía, 41, Entrascuola - Teléfono, núm. 482

Aguas y Balneario de Zújar

Granada
Reuma. Enfermedades nerviosas y de la piel. Catarros y afecciones al hígado e intestinales
Temporadas: 1.º de Mayo a 20 de Junio
Desde la estación Zújar-Frías a los Baños, hay servicio de Omnibus, Automóviles y de Turismo
Para folletos y tarifas, escribid al Administrador, que vive en el Balneario



Exijase el empaque original especial para España
Envase colores nacionales. Cordón precinto con etiqueta garantía
REGISTRADO EN LA INSP. DE SANIDAD
= De venta en Farmacias y Droguerías =

AEG

Ibérica de Electricidad
S. A.
Gran Vía, 12
Aspiradores de polvo «Vampiro»
Estufas : Planchas : Cazos
Aparatos de masaje : Lámparas

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL GRANADA GRAN VÍA DE COLÓN
Edificio de su propiedad
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una muñequita. Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Vía Layetana, 41. Barcelona.
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.
Nota.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas válidas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Farmacia Americana

Esta acreditada Farmacia ha establecido, en atención a su numerosa clientela, los precios de la Farmacia Militar.
Plaza San Antón, 2

DR. CIFUENTES

Consulta general de Medicina
AGUILA 13,
De 12 a 2 y de 7 a 10
Mientras más publicidad hagáis mayor prosperidad e importancia tendrán vuestros negocios

En EL JUGUETE

Mesones, 38
Se acaban de recibir las petacas última novedad, con cierre automático, surtido espléndido en piel y peluche y precios de propaganda. Adquiera usted una petaca de esta clase y estará siempre satisfecho.

Alquilase

piso principal, grande, cuarto baño y jardín, próximo al Olympia. Razón, Gran Vía, 18, Farmacia.

PICORES

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COQUELUSOS, se curan en el acto y sin dolor con una sola fricción de
ACAROL

Se venden

perros lobos, Tinte Aguila de O. O., don Antonio Romero.

Dr. Francisco Rosa Sánchez

Médico del Cuerpo Profédico de enfermedades venéreas-sifilíticas de Granada
CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS
Navas, 23, 1.º - Teléfono, 600
Consulta de 3 a 5

Cirujano-Dentista

Ramón Católicos, 57, principal
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6
« excepto los días festivos »
Hay ascensor

LA LOTERIA

Madrid 11.—En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

Primero
20583 con 120.000 pesetas, vendido en Quintanar de la Orden, Madrid y Sevilla.

Segundo
13340 con 65.000 pesetas, vendido en La Línea y Madrid.

Tercero
5032 con 25.000 pesetas, vendido en Madrid, Linares, Córdoba y Barcelona.

Premiados con 2.000 pesetas
18794 en Madrid y Barcelona.
2972 en Madrid, Sevilla y San Fernando.

23423 en Santacruz, San Sebastián y Zaragoza.
250 en Berja, Ceuta, Sevilla y Puente Vallicanas.

5849 en Tárrega, Almería, Madrid y Barcelona.
12398 en Barcelona, San Sebastián y Puente Vallicanas.

22639 en Orihuela.
6545 en Toro, Barcelona, Madrid y Valladolid.

27617 en Madrid, Sevilla y Barcelona.
29061 en Ibiza, Sevilla, Zaragoza y San Felix de Llobregat.

Premiados con 300 pesetas
Decena

51 71 93
Centena

215 252 293 300 321 324 389 395 437
452 460 492 549 583 622 632 646 647
691 692 736 747 794 795 802 814 826
850 879 995 925 926 929 934 953

Mil
035 054 072 076 083 090 100 137 192
220 282 306 322 386 411 466 474 477
480 488 520 575 640 647 656 657 667
679 699 720 733 816 844 860 870 908
924 934 942 944 960 972 980 984 985
988 999

Diez mil
023 118 246 306 307 348 405 418 419
433 454 471 529 604 614 650 656 670

898 898 950
Tres mil
012 020 097 152 172 188 227 258 266
284 276 277 292 301 344 347 361 377
420 453 468 482 490 518 545 564 571
580 595 620 639 703 705 781 792 863
961 968 987 997

Cuatro mil
023 039 082 113 117 145 153 219 239
242 245 253 277 314 343 369 399 413
495 519 544 571 580 603 621 690 723
738 810 821 811 920 921 963 985 990
995

Cinco mil
938 068 079 088 127 184 197 215 226
284 320 333 363 407 430 517 531 565
570 577 675 690 701 707 716 721 749
806 810 884 903 920 932 935 942 948
965 969 976 986

Seis mil
035 073 100 158 182 193 216 219 227
310 323 337 382 393 481 517 523 534
550 559 577 586 640 700 743 763 771
819 862 929

Siete mil
005 054 067 079 134 140 142 157 160
209 260 276 300 302 332 442 455 487
506 509 524 533 540 567 619 645 651
668 670 730 793 807 864 876 919 966
971 975

Ocho mil
004 018 074 095 129 162 195 226 284
312 369 382 422 434 477 516 544 543
575 619 637 643 701 740 840 848 975
979

Nueve mil
000 047 061 074 077 117 130 173 177
201 207 214 222 236 250 270 278 306
310 323 374 379 886 424 481 548 551
590 616 620 641 690 704 746 793 802
807 816 829 881 902 938 968 986

Diez mil
004 012 047 061 063 161 185 202 249
285 334 342 356 360 365 371 392 414
439 474 491 538 643 660 708 770 795
849 852 893 980 951 985

Once mil
002 022 049 060 081 096 111 144 159
172 191 202 262 267 271 275 307 316
360 414 425 446 462 541 591 593 602
642 662 706 770 782 809 843 855 868
884 918

008 012 016 021 034 036 049 106 171
206 231 237 331 337 378 388 391 425
437 462 497 505 514 535 582 597 599
645 660 666 668 691 759 772 825 852
872 876 892 958 962

Trece mil
003 027 062 063 079 080 082 088 118
134 182 187 242 281 285 295 304 336
385 434 439 472 501 502 670 693 715
750 767 794 823 833 922 942 964 967
984

Catorce mil
005 018 035 039 063 066 109 163 175
198 201 236 348 806 432 490 516 522
533 614 629 680 812 843 855 991

Quince mil
030 062 089 134 146 150 180 189 215
227 241 330 338 341 360 403 475 480
551 552 566 599 656 674 736 740 661
775 814 820 849 858 865 876 879 928
976 978 991 999

Diez y seis mil
017 029 032 089 074 087 093 095 117
152 224 265 282 285 295 384 425 459
509 549 552 605 631 984 690 759 816
843 840 848 873 887 971

Diez y siete mil
011 015 054 097 134 159 187 199 225
233 268 269 288 304 332 380 405 473
499 507 510 542 546 557 588 663 680
726 740 750 777 793 808 815 825 830
884 888 905 937 962 974 998

Diez y ocho mil
048 086 109 131 166 169 170 222 238
281 306 311 329 339 379 417 448 454
461 470 477 510 522 543 476 587 601
669 670 718 762 797 838 853 869 881
894 995 911 931 936

Diez y nueve mil
027 953 088 146 147 203 252 278 281
292 307 308 315 356 375 452 458 459
617 655 671 699 706 715 729 768 789
804 808 850 855 785 890 908 901 976
989

Vinte mil
073 075 098 111 122 128 145 182 193
218 248 273 308 337 385 415 480 498
531 602 619 623 625 650 688 697 705
735 850 845 881 836 892 939 964 990
998

Vinte y un mil
010 013 036 045 080 091 145 163 227

422 440 442 458 459 575 593 644 711
776 813 834 980
Vinte y dos mil
023 077 080 109 153 164 196 205 206
207 296 305 380 387 396 402 413 453
459 471 522 524 544 550 604 613 623
661 669 670 673 709 766 774 821 855

Vinte y tres mil
055 115 175 217 219 247 250 290 309
328 351 378 384 477 482 534 540 559
651 695 730 757 764 771 773 832 806
864 899 934 979

Vinte y cuatro mil
035 068 090 093 108 164 214 245 256
301 348 412 439 443 504 539 572 674
683 730 731 776 792 851 871 909 917
934 938 953 963

Vinte y cinco mil
020 039 042 131 143 164 186 199 242
272 291 356 363 373 391 406 429 462
471 478 499 529 539 542 570 608 651
683 704 782 784 786 428 830 849 869
892 946 983 989 996

Vinte y seis mil
000 024 025 027 030 037 055 059 091
097 163 171 177 200 230 235 301 359
382 398 433 442 448 450 495 504 535
589 617 624 679 685 686 695 701 840
921 956 968 982

Vinte y siete mil
047 070 094 158 178 202 207 214 228
237 249 259 265 274 299 331 348 388
438 476 478 493 531 546 577 578 580
610 618 620 622 626 639 715 730 782
785 817 842 859 860 881 939 951 960
977 978

Vinte y ocho mil
105 126 032 043 057 081 088 148 187
197 197 248 265 269 284 320 351 356
374 383 398 402 422 465 366 474 476
480 534 545 584 594 596 608 603 633
683 690 702 771 854 862 893 938 953
970 982

Vinte y nueve mil
021 066 075 096 166 130 145 169 181
230 232 234 315 323 342 316 375 389
412 476 480 517 539 568 590 594 596
631 641 670 747 761 779 807 814 815
823 829 832 860 864 874 877 885 610
918 967 993 989 999

Treinta mil
033 050 060 077 080 088 107 121 125

474 502 516 519 521 622 666 727 753
775 781 818 819 828 829 862 898 901
914 916 930 998

Sección religiosa

Sábado 12 de junio de 1926.
Oración, a las ocho.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres.

San Juan de San Facundo, confesor. Doble y color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, las del 2.º y tercero propias, 9.ª y conmemoración de San Basilio y compañeros mártires. Vísperas de la Dominica siguiente, conmemoración del antecedente y de San Antonio de Padua.

Culies para hoy
En Nuestra Señora de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las Animas.

En las Misiones de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Día

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En el Sagrario.—Todos los días hay misas de media hora, desde las siete hasta las diez. Además hay misa diaria de doce. Los domingos también de una.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde, a las horas de coro.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en el Beaterio del Santísimo.

La Virgen de la Fe
Mañana, 2.º domingo, en la Iglesia del Sagrario, se celebrarán los solemnes cultos que el Apostolado de María dedica todos los meses a la Santísima Virgen de la Fe.

La Misa de Comunión general dará principio a las ocho y se repartirán bonitas estampas a todos los que comulguen.

Durante los cultos de este día, se iluminará espléndidamente el altar con los hermosos candelabros que adornan el primoroso trono de ángeles y querubines, sobre el cual se destaca la piadosa imagen de Nra. Sra. de la Fe.

Tipografía NOTICIERO GRANADINO
Manuel Pico

¿O le daría Vd. por gozar de sus comidas una vez más?

En esta puede conseguirlo tomando en ayunas y después de las comidas una taza de la ya célebre

MANZANILLA
Estimulo y Remo

que le da vigor, porque no debilita, y que el café, porque no excita.

Pídesse en Hoteles, Fondas, Cafés y Baras

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

BOTE: 1'50 PTAS. BOLSA: 0'10 PTAS.

Distribuidor exclusivo en MEXICO, Evaristo Alfaro, 5.ª calle de San Juan de León, 63

Quemaduras, Granos, Heridas, Erupecciones
y todas las enfermedades de la piel
Se curan con

Bálsamo HAZUL

Pedidos a LABORATORIOS «HAZUL» - Apartado núm. 68 - Granada

En Farmacias y Droguerías, caja de muestra, UNA PESETA

ENRIQUE RODRIGUEZ GARCIA
Agente de Aduana y Comisionista de Tránsito.

Central de los Ferrocarriles Andaluces
Puerta del Mar, 24. — MALAGA

ROCALLA
PIZARRA ARTIFICIAL PARA TEJADOS, CIELOS RASOS, REVESTIMIENTO DE PAREDES Y MOSTRADORES DEPOSITO EN GRANADA, JUNTO A LA PLAZA DE TOROS Almacenes de maderas

Para presupuesto de venta y colocación con armaduras y sin ellas
SEBASTIAN HIDALGO SICILIA - Escudo del Carmen, 1 - GRANADA

GRITZNER
Máquinas DUBIED para hacer toda clase de géneros de punto
Máquinas GRITZNER para coser y bordar, de fama mundial
BICICLETAS Y GRAMÓFONOS de las mejores marcas
Camas doradas y nikeladas, de hierro y madera.—Comedores, Alcobas y Despachos

Gran sección de Muebles económicos
FACILIDADES EN EL PAGO **RAFAEL MARFIL ROMERO** SAN MATIAS, 2 y 4 GRANADA

Llagas torpidas, Ulceras antiguas, Erupecciones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forunculosis, Granos, etc.)

NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA

Dermosa Cusi Antiséptica

ES UNA PREPARACIÓN INNOCUA. SUPRIME EL PUS. MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMESES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN. VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T. MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA.

Varicosas, Ulcéras, Flebitis

Acnes, Herpes, Eczemas

Rumatismos, Gota - Dolores

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el individuo, se transforma en toxinas que le envenenan. Los granos y los forunculosis, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, escoriaciones, etc., tienen el mismo origen. Cuando el ácido uréico se deposita en las juntas se articulan, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterioesclerosis sobreviniendo vértigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección está en el sistema venoso, y son entonces las varicosas con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (ombeliga), las almorranas, en fin son frecuentes las artiritides, pues estas enfermedades se seran pronto nada mas que se le restituya gracias al **DEPURATIVO RICHELLET** verdaderamente regenerador de la sangre así que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELLET** sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado de venta en todas las farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belleville, Bayonne (France).

Se vende
Automóvil marca FIAT torpedo, seis cilindros, siete plazas, semi nuevo. Razón, Zalcán, 37, Joyería.

Gran Acontecimiento Higiénico

Va no tendrá usted mal olor en el retrete, ni polillas, ni parásitos porque la **Pastilla Desinfectante X** Los destruye con potente actividad y riqueza de perfume

Precio 4 pesetas Duración ¡Un año!

De venta: En todos los establecimientos de artículos Sanitarios, Farmacias y Droguerías.

PARA PEDIDOS Don José Valero López CALLE NAVAS, 9, 1.º

Dinero

PRESTO con hipoteca de fincas en Granada y pueblos inmediatos.
COMPRO Acciones y Obligaciones de Sociedades anónimas.
No admito intermediarios.
Gran Vía, 8, entresuelo izquierdo, de diez a una y de tres y media a seis.

ABANICOS
no comprar sin ver antes la bonita colección que presenta la Casa:

Hurtado
Mesones, 61 y 63
A precios más baratos que ninguna casa de Granada

EN QUITASOLES
las últimas novedades

Cortinas Orientales 'Hispania'
de Bambú y perlas de cristal en colores (Fabricación patentada)

Por su sencillez, artística confección y vistosidad, son las más lujosas y elegantes, con ellas no hay moscas en las casas, constituyendo el más útil y precioso adorno de las viviendas, sin privarse de luz, aire y vista, no se apollan ni hay que mandarlos recomponer. Es la última creación del buen gusto de la industria española. Modelos de lujo y económicos. Solicitense buenos representantes, con referencias, pídesse catálogo. Único fabricante: J. Herrero (Alicante) Villena.

Sociedad Anónima Carrillo
Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE
Abonos y primeras materias

Único depósito en Granada, calle de Gracia, número 10

Oficinas, San Antón, 20.—Granada.

Se vende
un motor a gas pobre, marca «Dantz», en muy buen estado.—Razón, en la Administración de este periódico.

Esculturas en madera, mármol y orfebrería religiosa

NAVAS PAREJO
Alvaro de Bazán, 9 y 11 (frente al Cine Olympia)

PRODUCTOS DEL "LION NOIR"

Cremas
para el CALZADO en cajas y en tubos

Mirror
para dar brillo a toda clase de metales

Argentil
para dar brillo a metales blancos

Exclusiva para España:
Mateo Riera
Carmen 16, 1.º
Barcelona

Gran baratura - Liquidación de los Almacenes de Tejidos «La Concepción» - Plaza Bibarrambía, 40

Por cesación de comercio se liquidan totalmente las existencias de Tejidos de todas clases a precios verdaderamente escandalosos. Visiten esta casa para conocer sus precios y se convencerán es la única LIQUIDACION VERDAD hecha en Granada. Verdadero desastre comercial. Aprovechen esta ocasión para comprar en la Gran Baratura de los Almacenes de Tejidos «La Concepción», Bibarrambía, 40.—Precio filo. Ventas al contado

Ferretería Universal

Serrano y Bezares

Hierros, Aceros, Tuberías, Herramientas, Accesorios para Máquinas, etc., etc.

Plaza de San Agustín 12 y 13
Granada

Teléfono 235

Millán Astray

Anteayer fue visitado el heroico jefe del Tercio por el Dr. D. Fermín Garrido, el cual le recomendó mucho reposo, en vista de su delicado estado de salud.

En vista de ello, el coronel Millán Astray demorará unos días su marcha de Granada. Ayer tarde, acompañado de su distinguida esposa, estuvo en el Alcaicón, admirando los bellos paisajes que se divisan desde el pintoresco barrio.

En la plaza de San Nicolás, el pseudonimo militar, tuvo ocasión de patentizar sus altos sentimientos caritativos.

Entre el grupo de curiosos que rodeaban al señor Millán Astray, había una niña a la que desgraciadamente faltaba un ojo.

El heroico mutilado llamó a la pequeña, interesándose por ella y preguntándole las causas que motivaron su desgracia, a lo que la niña contestó que fue producida por un accidente.

El bravo militar prodigó frases de consuelo, facilitando una tarjeta suya en la que la recomendaba a un médico oculista para que la recatase un ojo de cristal, todo lo cual abonaría el coronel Millán de su pequeño particular.

Enterado el público del rasgo del abnegado jefe de la Legión, le vio, aplaudiéndolo y acompañándole hasta el coche.

El señor Millán Astray está muy complacido de su estancia en Granada donde a cada momento recibe nuevas pruebas de simpatía y afecto.

Su paso por Dúrcal

Día grande, de íntima satisfacción, de verdadera alegría, ha sido el de hoy para este pueblo, cuyos habitantes se hacen dignos con sus sentimientos patrióticos, condignos de su honradez y laboriosidad de la no menos honrosa ocasión que se le ha presentado de patentizar estos sentimientos en la persona del heroico coronel Millán Astray, a quien le ha cabido la honra de tener como huéspedes unos instantes.

Después en Lanjarón al fustre General Serrano, regresaba en compañía de su distinguida esposa, en unión del delegado general de la zona, don Albino Serrano Montaner, don Fidel Fernández Martínez y otros señores, siendo recibido en cordialísima acogida por el Alcalde don Manuel Ruiz Esteve, Concejal don Antonio Roldán, don Manuel López y otros, secretario don Antonio Guzmán, notario don Eduardo Valenzuela y Cabo, maestro nacional, don Daniel Noguero Villanueva, don Julio Martín, don José Valdes Molina, don Francisco Gutiérrez Puente, don Francisco Robles y otros muchos señores entre los cuales ha de mencionarse especialmente al comandante médico mayor de Sanidad Militar don Manuel García Sánchez.

Amablemente invitados pasaron todos a la casa del señor Serrano Montaner, donde se tenía preparado, en la ausencia del dueño, un modesto obsequio y después de saborear pastas, dulces y flores, al levantarse, la copa el señor García Sánchez, brindó elocuente y sentimentalmente por el heroico mutilado de África.

El señor Millán Astray hizo patentes sus sentimientos de acendrado patriotismo, por que rebuyendo toda exhibición, con la humildad del verdadero héroe, manifestó que cuanto había podido hacer por nuestra amada España, lo hubiera hecho cualquier otro español, trayendo a propósito el recuerdo de esta frase de un oficial japonés, sensato reproche a otro que se jactaba de sus éxitos guerreros: «Feliz tú que has tenido la ocasión u ocasiones de ser útil a la patria, primer deber de todos cuantos tenemos el honor de defenderla».

La filosofía que entraña la anécdota referida por el pundonoroso mutilado de nuestro ejército, revela muy a las claras el temple auténtico y el acendrado patriotismo del homenajeado, quien hizo además patente refiriendo la alegría con que había podido comparar venturosamente para nuestra patria la exposición pecuniaria celebrada últimamente en Madrid, con otra análoga que había presenciado en París el año pasado.

El tiempo transcurrió tan gratamente en medio de tan honrosa compañía y de las atenciones del señor Serrano Montaner. Al despedirse los expedicionarios, el Alcalde ofreció precioso ramo de flores naturales a la esposa del benemérito caudillo, que lo recibió tan admirada como agradecida.

Daniel Noguero Villanueva.
Dúrcal 11 de junio de 1926.

El Certamen del Apostolado de María

El jurado calificador de los trabajos de este Certamen ha emitido el siguiente dictamen:

Un premio de 500 pesetas donativo de don María Eduarda Font de López Carbonero, al trabajo literario correspondiente al tema «Fides», que se presentó al tema de la base 1.ª «La Sede Apostólica de San Cecilio baluarte de la Fe, desde su fundador hasta el que actualmente la rige, Emmo. señor Cardenal Casanova».

Id. un segundo premio consistente en un objeto de arte al trabajo «Fides nostra», sobre el mismo tema anterior.

En la base 2.ª se concede el premio al trabajo «La fe sin obras es muerte».

Un accésit al «Credo en Dios Padre etc.».

Mención honorífica a los trabajos «Bernardita» y «Credo en tu excelsa majestad, Dios mío».

En la base 3.ª se concede premio a la composición musical del himno a la Virgen de la Fe, que lleva el lema «Viva María», y accésit al «Regina Fides».

Menciones honoríficas a «Canciones hebreas sola intermisión», «Viva la Virgen de la Fe», «A Jesús por María».

La base 4.ª se declara desierta.

La 5.ª base se concede premio de 500 pesetas donativo de don Dolores Romero, al cuadro de la Virgen de la Fe que lleva por lema: «Por Granada», y accésit al «Mater Purísima».

En la base 6.ª se concede premio al trabajo: «In me omnis gratia vitæ et veritatis», correspondiente al tema «La devoción a la Virgen de la Fe», medio eficaz para que se fructifera la labor catequística.

Meñansa, día 14, se celebrará este Certamen a las nueve y media de la noche, en el paraninfo de la Universidad.

En los intermedios se tocarán escogidas composiciones musicales.

Información militar

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

Parada de la Guardia Civil en la Plaza de Armas de la Universidad.

téticas que transmite desde la retina al cerebro, impresionado ya por ensuñadoras evocaciones de la magnificencia árabe, la contemplación de estos parajes paradisíacos.

Titulamos esta crónica «La puerta de la alegría», porque la estamos escribiendo en Dúrcal, pintoresco y férax pueblo situado entre las estribaciones de Sierra Nevada y la espléndida vega que principia el Valle de Lecrín.

Y no es, no, hiperbólica tal denominación en los finales de la primavera, cuando los campos y huertas brindan ya, en su lozanía y abundancia, a la próxima estación estival, copiosas cosechas de granos y frutas. Alarcón, con su portentoso estro poético, veía la justificación del irreemplazable nombre otorgado por los depurados y sonadores hijos de Arabia a estas ubérrimas comarcas, al oír en sus frondas los trinos de miradas de ruiseñores, en sus campos las cadenciosas notas de las alondras y en las aguas de sus acequias y torrentes la conjunción sinfónica de las templadas brisas del próximo Mediterráneo que, al chocar con las muy frescas de la ingente Sierra, rizan sus aguas en suaves ondulaciones que al resquejar en ellas el azul purísimo del cielo ofrecen a los mariles plenos y espigas de las mieses y de las flores de sus pasmosos lindes de ópalos y de nácares, moteadas por la gama de todas las verdes y de las verdes todos.

Bien hacia el esclarecido autor de «Las Alpujarras», al bendecir con todo el fervor de su alma cristiana la sabiduría del alma semita que con su admirable arte de regar las tierras, supieron convertir el páramo del mediodía ibérico, en el florido pensil donde más tarde el genio de una Reina entre las Reinas, de la excelsa Isabel I, clavó el glorioso estandarte de Castilla, en cuyo fondo purpúreo destacaban las aspas de la Cruz.

Y antes de terminar esta crónica permítaseme que consigné un tributo de admiración, tan justo como merecido, al actual alcalde de Dúrcal don Manuel Ruiz Quien, con un presupuesto muy exiguo para indispensables atenciones de saneamiento y urbanización sabe sustener y estimular en este vecindario hábitos de prestación personal, casi más útiles y beneficiosos que muchos pomposos servicios municipales que en cierta capital, que no quiero señalar, dan al forastero que se aleja un poco de los sectores algo atendidos, la sensación de adular rídiculo e «aíndamais».

Dúrcal 9 de Mayo de 1926.—M. García de Tuy.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

El anuncio de la PRUEBA es lo más tonto que existe. ¿Por qué ese anunciante novel no pretende también que la fachada de su tienda quede lista del primer brochazo? El mismo absurdo es pretender que su negocio prospere merced a un solo anuncio.

ACADEMIA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

Pensión 165 pesetas mensuales

Casas sola con excelentes habitaciones

Clases de Matemáticas, Bachillerato, Francés y Dibujo. Preparación completa para Carreras Militares

Reglamentos e informes gratuitos

Calle de San Matías, núm. 23

Granada

Teatros

Corvantes

Hoy es el último domingo que celebran las atracciones de este teatro. Se anuncian diez sesiones, a las diez y a las once y media, y en ambas toman parte las Hermanas Pipilote, que esta temporada han triunfado artísticamente. Rámpen, que promete hacer una despedida de grato recuerdo, con nuevos chistes de buen gusto y Dora la Cordobesa, cuyo éxito va en aumento y cada día demuestra más su estudio para presentar nuevo repertorio.

Olympa

1.ª Sinfonía.

2.ª Estreno de la comedia en dos partes, titulada «El Vizco Seductor».

3.ª La extraordinaria producción en dos jornadas, titulada «Donando Corazones».

4.ª Sinfonía.

5.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

6.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

7.ª Sinfonía.

8.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

9.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

10.ª Sinfonía.

11.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

12.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

13.ª Sinfonía.

14.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

15.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

16.ª Sinfonía.

17.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

18.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

19.ª Sinfonía.

20.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

21.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

22.ª Sinfonía.

23.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

24.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

25.ª Sinfonía.

26.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

27.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

28.ª Sinfonía.

29.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

30.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

31.ª Sinfonía.

32.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

33.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

34.ª Sinfonía.

35.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

36.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

37.ª Sinfonía.

38.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

39.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

40.ª Sinfonía.

41.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

42.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

43.ª Sinfonía.

44.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

45.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

46.ª Sinfonía.

47.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

48.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

49.ª Sinfonía.

50.ª Estreno de la película en dos partes, titulada «Risas a montón».

51.ª La chistosa película en dos partes, titulada «Billy preso sin culpa».

El día de Regalo ha correspondido al 24 de Mayo